



Primera Infancia:
Ciudadanía y diversidad
para el cuidado y
la educación

**Abordaje integral y cuidados
de la Primera Infancia**





Primera Infancia:

Ciudadanía y diversidad
para el cuidado y
la educación

Abordaje integral y cuidados de la Primera Infancia

Desarrollo de contenidos: Dirección de Fortalecimiento y Formación en Primera Infancia, de la Subsecretaría de Primera Infancia, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Diseño: Equipo de Comunicación y Cultura de la Subsecretaría de Primera Infancia de la SENAF.

Ilustración: Celeste Heredia

Primera Infancia: Ciudadanía y diversidad para el cuidado y la educación

Abordaje integral y cuidados

Septiembre 2021

ISBN - en trámite

Autoridades Nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Desarrollo Social de la Nación

Juan Zabaleta

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

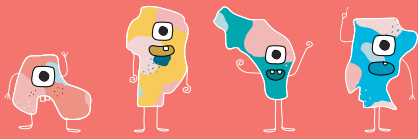
Gabriel Lerner

Subsecretario de Primera Infancia

Nicolás Falcone

Director de Fortalecimiento y Formación en Primera Infancia

Milton Bidese



Índice

Prólogo | **Página 7**

Introducción | **Página 9**

Objetivos de la serie "Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el cuidado y la educación | **Página 10**

Propósitos del cuadernillo "Abordaje Integral y cuidados de la Primera Infancia" | **Página 10**

Propuesta de la serie: "Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el cuidado y la educación | **Página 10**

Capítulo 1

Sistema de Protección y las Redes Locales apoyando el trabajo de los CDI/EPI con niños y niñas | **Página 14**

El trabajo con la comunidad y en Redes | **Página 15**

Redes y Abordaje Comunitario | **Página 17**

Capítulo 2

Cuidados.

El vínculo y el sistema de actitudes como herramientas para educadoras y educadores de CDI/EPI | **Página 20**

¿Por qué es importante la Primera Infancia? | **Página 21**

¿A qué nos referimos cuando hablamos de Desarrollo Infantil Integral? | **Página 21**

Actividades de crianza y aprendizajes: cuidados corporales para el desarrollo | **Página 22**

La importancia de una relación privilegiada: los cuidados de calidad en los CDI/EPI | **Página 24**

Imaginemos un día en el CDI/EPI | **Página 25**

Sostén | **Página 26**

¿Cómo alimentar? | **Página 31**

A tener en cuenta | **Página 33**

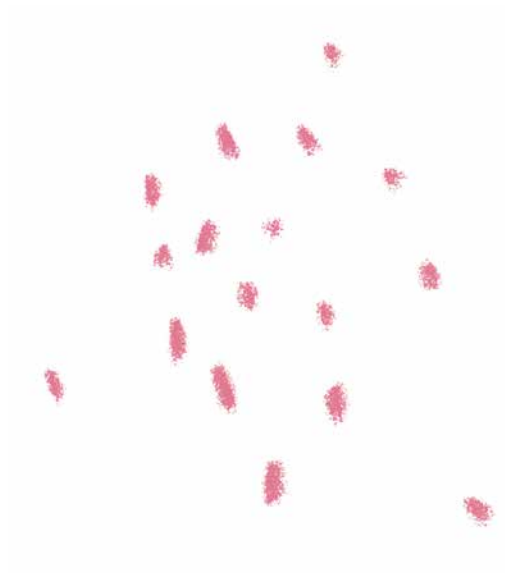
Acerca del sueño y la vigilia | **Página 34**

Momento de cambiado e higiene | **Página 35**

Acerca del control de esfínteres | **Página 42**

A qué le prestamos atención las educadoras y educadores en el CDI/EPI | **Página 44**

Para terminar | **Página 44**



Prólogo

Este material se enmarca en las políticas que lleva adelante la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) destinadas a los espacios de cuidado y educación para niñas y niños de 45 días a 4 años. Esas acciones se enmarcan, en la Ley 26.233 de Promoción, Asistencia y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil y el Plan Nacional de Primera Infancia. Se trata de una política pública que pone en evidencia la existencia de un Estado presente y garante de derechos.

La serie de este primer cuadernillo, denominada Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación, busca visibilizar las líneas conceptuales de la SENAF y ponerlas a disposición de cada educador y educadora que, en barriadas populares a lo largo y ancho de nuestra patria, vienen desarrollando prácticas concretas para garantizar el cuidado y la educación de niñas y niños muy pequeños.

Este material recorre diversos ejes en los que la Secretaría viene trabajando en los territorios, en el marco de considerar a cada niño y cada niña como un sujeto pleno de derecho y que, como tal, debe ser respetada su singularidad y escuchadas sus demandas. Las personas adultas, como educadores y educadoras, son protagonistas imprescindibles para la transformación de la realidad cotidiana con un sentido de justicia e inclusión social, acompañadas por un Estado que reconoce y valoriza sus trayectorias, sus saberes, y las realidades de cada comunidad.

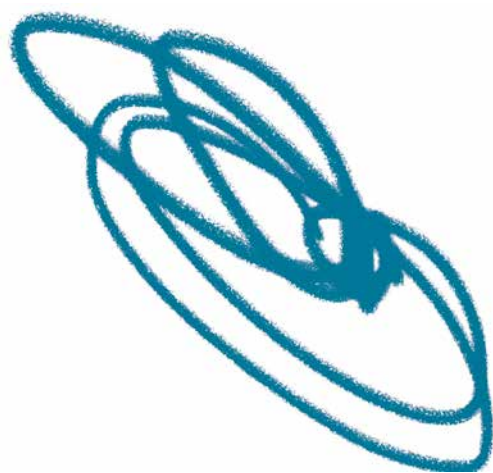
Este primer cuadernillo desarrolla una mirada de la política pública desde el marco normativo, el carácter necesariamente integral de los abordajes y los principales desafíos para el trabajo con niñas y niños en su primera infancia. A partir de este capítulo introductorio los siguientes de la serie recorren temas fundantes como el desarrollo infantil, la observación en esta etapa de la vida, el juego, los espacios de trabajos y materiales, los modelos de gestión y la mirada inclusiva desde la salud, alimentación, buenos tratos y la discapacidad, tomando al género, la diversidad y la educación sexual integral (ESI) como ejes transversales que atraviesan las temáticas y abordajes.

Las acciones que se despliegan desde la Secretaría Nacional dialogan con estados provinciales y municipales y un amplio abanico de organizaciones y entidades sociales. Con este material nos proponemos fortalecer y acompañar las prácticas que llevan adelante miles de educadoras, educadores, docentes, promotores y promotoras comunitarias que ponen en marcha acciones vinculadas al cuidado y educación de las primeras infancias, recuperando a su vez experiencias, juegos, relatos y prácticas culturales de todo el país.

Esperamos que el aporte de cada cuadernillo de esta serie enriquezca las prácticas cotidianas y la plena inserción comunitaria de los espacios de primera infancia al mismo tiempo que colaboren en garantizar y promover más derechos para los chicos y chicas de nuestro país.

Gabriel Lerner

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia



Introducción

Desde la Subsecretaría de Primera Infancia (SENAF-MDS) presentamos esta serie de cuadernillos que hemos denominado "Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación", destinados a educadores y educadoras que acompañan el desarrollo integral de niños y niñas en cada uno de los Espacios de Primera Infancia de toda la Argentina.

Pensar a los niños y las niñas como sujetos de derecho nos obliga a buscar las estrategias necesarias para fortalecer el desarrollo integral durante toda la niñez. Hemos emprendido un camino donde la primera infancia es un tema central de las políticas públicas de todo el Estado, que construimos en conjunto con miradas provinciales y municipales, poniendo el acento también en el reconocimiento de los saberes y las trayectorias de las organizaciones sociales.

Cada espacio dedicado a la primera infancia cumple también un rol fundamental en la comunidad y en el acompañamiento de las familias. Con estos materiales buscamos llegar a cada uno de ellos para fortalecer sus acciones, construyendo intervenciones adecuadas sin superponer esfuerzos y recursos. El trabajo para la Primera Infancia es desde y con el territorio.

Los cuadernillos abordan distintos ejes temáticos que consideramos centrales para fortalecer la calidad de las experiencias educativas y de cuidados, así como también para garantizar el pleno ejercicio de derechos. Esta serie busca recorrer las etapas de la primera infancia con el objeto de facilitar recursos y herramientas que orienten las prácticas de las personas adultas a cargo de los centros, desde una mirada crítica, reflexiva y, sobre todo, que respete la perspectiva local y el desarrollo propio de cada uno y cada una. Así como también brindar herramientas para el trabajo con y las familias.

Con este material buscamos promover un abordaje integral que priorice las voces de los y las protagonistas, que garantice el respeto por las culturas, la no discriminación, y la promoción de infancias libres y autónomas.

Nicolás Falcone

Subsecretario de Primera Infancia

Objetivos de la serie “Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación”

- Promover el desarrollo infantil integral desde una perspectiva de derecho y autonomía.
- Brindar herramientas de gestión para espacios socioeducativos para el desarrollo integral.
- Promover el juego como derecho desde la Primera Infancia y su relación esencial con el desarrollo infantil.
- Promover la Educación Sexual Integral (ESI), el género y la diversidad desde la Primera Infancia.
- Promover espacios inclusivos y herramientas de trabajo con niños y niñas como seres únicos y con capacidades acorde a sus propios procesos de maduración.

Propósitos del Cuadernillo “Abordaje integral y cuidados de la Primera Infancia”

- Presentar la serie para tener una mejor comprensión del desarrollo los niños y las niñas desplegado en los diferentes cuadernillos.
- Ofrecer propuestas y alternativas para detectar y resolver situaciones en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)/Espacios de Primera Infancia (EPI)¹.

1- En estos materiales se utiliza la denominación Centros de Desarrollo Infantil (CDI) atendiendo a la Ley 26.233. Centros de desarrollo infantil. Promoción y regulación, 2007: “Se entenderá por CDI a los espacios de atención integral de niños y niñas hasta CUATRO (4) años de edad”, y Espacios de Primera Infancia (EPI) en relación al Plan Nacional de Primera Infancia. Incluye estas dos a las diversas denominaciones utilizadas en las distintas provincias, por ejemplo: CPI, CDIF,

- Brindar herramientas para comprender la corresponsabilidad en el abordaje de la Primera Infancia y la importancia del trabajo en red.
- Reconocer la importancia del cuidado corporal, de la alimentación y el sueño de las y los bebés, niños y niñas.

Propuesta de la serie Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación

Los derechos de las niñas y niños no se pueden pensar por separado, toman sentido si se miran en relación a cada niño y niña como singularidad, como sujeto indivisible, no fraccionable. Tampoco cada uno de los derechos que les corresponde se pueden pensar por separado. En esta línea, intentamos que el aporte de los cuadernillos sea coherente con el proceso de desarrollo de cada niño y niña, donde las particularidades temáticas adquieren relevancia como un todo y no por separado.

Cuadernillo: Abordaje Integral y cuidados de la Primera Infancia

Este primer cuadernillo, contempla un capítulo sobre el sistema de protección, la corresponsabilidad y las redes socio-comunitarias como herramientas fundamentales para la promoción y protección de derechos. La intención del mismo es posicionar a cada CDI/EPI en ese contexto y pensar sus redes locales en el trabajo cotidiano.

Centro de cuidado, Sala cuna, etc.

También aborda el cuidado del cuerpo, el sueño, la alimentación y la higiene y cuidado de bebés, niños y niñas para acompañar el crecimiento desde una perspectiva de derecho, de respeto y de autonomía.

Cuadernillo: Desarrollo Infantil: Observación y Juego

Una mirada integral nos lleva a ver el juego no como un hecho importante pero aislado en la vida de los niños y las niñas, sino en contexto con la maduración, el desarrollo, la autonomía, las relaciones vinculares, la identidad, la sexualidad, entre los múltiples y complejos aspectos que organizan la vida en esta etapa.

Desde que nacen, las niñas y los niños son muy curiosos y esa curiosidad los impulsa a conocer, a saber y a aprender cada vez más. Los lleva a comprender el mundo que lo rodea y a adaptarse activamente a su medio.

El juego es un derecho del niño y la niña, es una actividad placentera que contribuye a su constitución subjetiva. También es una necesidad, resulta de vital importancia en el desarrollo del ser humano.

El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece: "Los Estados parte reconocen el derecho del niño al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas apropiadas para su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes".

El juego interviene en el proceso de constitución de la identidad. Al mismo tiempo, facilita la expresión de sí mismo y la elaboración y simbolización de deseos, temores y fantasías conscientes y no conscientes. Cuando juegan, las niñas y los niños se divierten, aprenden, resuelven conflictos internos.

El aporte de este cuadernillo es entender al juego como herramienta en esos procesos constitutivos para cada niño o niña.

Cuadernillo: Desarrollo Infantil: Observación Espacios y Materiales

El ver, mirar y observar se relacionan profundamente pero no significan lo mismo. Al mirar y observar no es la vista la única implicada, intervienen procesos de mayor complejidad. Cuando vemos, la vista es la principal protagonista. Ver es captar a través de los ojos: vemos cuántas personas hay en un espacio, qué características tienen, los autos que pasan por la calle.

Mirar, en cambio, implica a toda la persona. Mirar es una actitud y es constitutiva del sujeto. A través de la mirada se comunica, se expresa, se dice. Nuestra mirada impacta directamente en la de los otros, nos permite construirnos sensiblemente, comprendernos, inclusive sin mediar palabra. Y la mirada, siempre se construye con otro u otra, porque nunca será posible encontrar nuestra propia mirada con nuestros ojos.

Observar, es la conjunción de las anteriores, pero implica un valor agregado que es el otro en todo su esplendor. A partir de esa observación acompañamos a cada bebé, niño o niña en su proceso de desarrollo y con ello tenemos la posibilidad de propiciar espacios y materiales pertinentes para cada uno en cada momento.

Por ello, el cuadernillo invita a reflexionar sobre la observación, pensar en los espacios y materiales para llegar a conclusiones que aporten herramientas para el trabajo cotidiano en los espacios, desde una perspectiva de desarrollo y autonomía de cada niño o niña desde su Primera Infancia.

Cuadernillo: Proyecto de Cuidado y Educación en Comunidad

Los CDI/EPI son espacios con diversas historias de surgimiento y propuestas, los cuales se vinculan con la diversidad cultural propia de cada territorio y con realidades tan variadas como familias encontramos a lo largo y ancho del país. Por ello, para dar respuesta a esa heterogeneidad, es relevante pensar en proyectos socioeducativos propios, independientes, que recuperen la historia, cultura, autonomía, objetivos, horizonte y procesos de cada espacio.

Esos proyectos deben contener esa identidad del lugar, la pertinencia de las acciones que lleven adelante y las bases para una cultura institucional que dé cuenta del sentido de ser espacios de promoción de derechos, espacios de cuidado y educación que se piensan con y en comunidad, donde las puertas no se cierran y las salas no están separadas de la cotidianidad de cada bebé, niño o niña.

Es por ello que, pensar en fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en los espacios, es el punto de partida para la construcción colectiva y consensuada de un proyecto base y guía que recupere, genere y proyecte qué se quiere hacer, por qué, para qué y cómo, dando lugar y sentido a cada iniciativa propia dentro de esta gran comunidad que son los CDI/EPI.

Por lo dicho, este cuadernillo ofrece herramientas reflexivas y prácticas para comenzar a desarrollar los Proyectos de Cuidado y Educación en Comunidad de cada espacio, para optimizar la gestión Socioeducativa de Centros de Desarrollo Infantil y Espacios de Primera Infancia.

Cuadernillo: ESI, género y Diversidad: el derecho de cada niño o niña

Cuando las y los bebés, niños y niñas nacen son totalmente dependientes y van logrando autonomía e independencia con el tiempo. Sin embargo, la presencia y acompañamiento de la persona adulta es fundamental para que

se constituya como sujeto; para que haya un proceso de conocimiento, apropiación e identificación con el medio y los otros, que promueva y garantice el derecho a la identidad, a partir de un entramado que sostenga, acompañe y respete esa constitución subjetiva.

Los procesos de identidad se vinculan a esos procesos de cuidados. La forma en la que tocamos, pedimos permiso sobre el cuerpo de otra u otro, constituye la base fundante de saberse tratado como persona.

Este proceso de identificación propia, de diferenciación de otro, constituye la propia imagen de sí, de su YO en toda su integridad.

Por eso, hablar de ESI, género y diversidad en la Primera Infancia implica ver a ese niño o niña como sujeto de derecho y respetar los procesos personalísimos de cada uno o una. Desde esta mirada estaremos disponibles como personas adultas cuyas acciones tienen una intensión pensada desde el respeto por la diversidad, la autonomía y la identidad de cada niño o niña.

Este cuadernillo apunta a que cada persona adulta reflexione sobre sus propios procesos y propone desde los espacios un abordaje integral con las familias, con miradas consensuadas y coherentes para acompañar la constitución identitaria de cada niño y niña.

Cuadernillo: Juegos: historias, relatos y culturas

El cuadernillo "Juegos: historias, relatos y culturas" recorre la historia y recupera experiencias, modos y estrategias de juegos que se fueron dando a través del tiempo en todo el país. Tenemos una variedad cultural en nuestro territorio con presencia autóctona y migratoria que, en su conjunto, ha generado una diversidad de modos, juegos y juguetes para acompañar a las infancias y desde ese lugar y sentido queremos recuperarlos, compartirlos y ponerlos en valor en el marco de un documento que concentre relatos, experiencias y propuestas.

Reconocer nuestras raíces e historias nos enriquece, recuperar los juegos y juguetes de nuestros ancestros fortalece nuestras ofertas, algunas tan antiguas como novedosas para nuestros niños y niñas en su Primera Infancia.

Cuadernillo: Discapacidad e Inclusión: Los espacios desde una perspectiva de derecho

Pensar en espacios inclusivos para niños y niñas con discapacidad, es pensar a cada niño o niña como sujeto de derecho en un entorno familiar y social y que los espacios deben adecuarse a esa realidad, por lo tanto, la mirada que debe tener la persona adulta es de respeto, una mirada empática con el niño o niña y su entorno sociofamiliar, con predisposición y disponibilidad, centrándose en lo que se es, se tiene y se puede.

El cuadernillo tiene una visión inclusiva de sujetos plenos en desarrollo y en la que la discapacidad es una característica más de esa persona y el entorno del cual forma parte. Característica que implica una persona adulta disponible y que acompañe esa particularidad, como lo hará con cada niño o niña.

Por lo tanto, la idea es repensar nuestras propias prácticas y que partir de las mismas emerja una concepción de sujeto, de desarrollo y la pregunta acerca de qué sujeto queremos ayudar a crecer. Esta pregunta será la base para saber dónde buscar y construir nuestras propias respuestas.

Cuadernillo: Buenos tratos y herramientas para abordar las violencias

El buen trato es la base de la convivencia, por lo tanto, intentamos ofrecer algunas reflexiones a lo largo del cuadernillo para pensar en las violencias que se dan en lo cotidiano en las familias, las comunidades, las instituciones y la sociedad en general, poder poner en palabras esas realidades y pensar las estrategias de modo colectivo como punto de partida.

Reconocer que las violencias van más allá de la marca o el golpe, nos lleva a posicionar la reflexión desde una mirada positiva del buen trato, esto implica que no debería existir otra posibilidad en los procesos de cuidado, crianza y educación de nuestros niños y niñas desde la primera infancia y de toda persona a lo largo de su vida.

Este cuadernillo reflexiona al respecto y sumar herramientas de abordaje que no son recetas, ya que no existen, sino puntos de partida para poder posicionarse y pensar en la temática con otras personas. No estar solos y solas es la mejor manera de abordar las violencias y el respeto mutuo, dando lugar al buen trato.

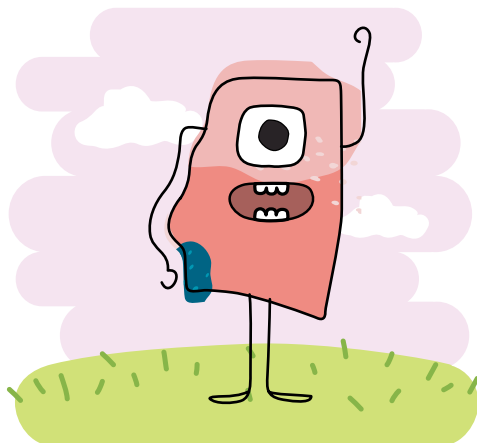
Cuadernillo: Salud, alimentación saludable y nutrición

Este cuadernillo nos remite a reflexionar acerca del derecho de los niños y las niñas a "recibir alimentación y atención médica adecuada" desde una mirada amplia, con todo lo que implica el "derecho a la salud".

Consideramos que, un estado saludable de calidad implica pensar no solamente en una buena alimentación sino también en todo un sistema de actitudes que acompañen el cuidado de la salud y del medio ambiente para un desarrollo saludable de los niños y las niñas.

Recorrer los diferentes factores del entorno que posibilitan un crecimiento sano, así como también los factores nutricionales indispensables en los primeros años de vida, fundamentales para un desarrollo físico e intelectual óptimos. También, hace foco en las medidas de prevención necesarias, de higiene, bromatológicas, actitudinales y alimenticias que acompañen el crecimiento armónico en un ambiente pensado, preparado y ofrecido desde la responsabilidad, pero también desde el vínculo. Todo ello en el marco de la Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria.

Que los disfrutes!



Capítulo 1

Sistema de Protección y las redes locales apoyando el trabajo de los CDI/EPI con niños y niñas

El trabajo con la comunidad y en redes

La Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, contiene los principios rectores, las garantías y los derechos consagrados, pero principalmente define el esquema de las intervenciones de los organismos que participan en la promoción y protección de sus derechos.

En este sentido, la Ley indica que el Estado, como garante principal del pleno ejercicio de los derechos, debe diseñar, implementar y abordar de manera integral la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de los distintos organismos del Estado nacional, provincial y local.

La forma organizada de funcionamiento es con la lógica de un sistema "que bien puede definirse como un conjunto de interacciones que se estructuran y fluyen en torno a corresponsabilidades que tienen todos los actores"².

A partir de la sanción de esta Ley, el sistema de protección pasó a estar conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan, implementan y supervisan las políticas públicas, sean públicos o privados, donde también la familia y la sociedad somos responsables en la promoción, protección y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Los CDI/EPI cumplen un importante rol al integrar a las familias en el proceso de crianza desde una perspectiva de derechos.

La Ley suma a la comunidad y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) dentro del Sistema de Protección de Derechos. El Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN) destaca a las Organizaciones de la Sociedad Civil "como actores fundamentales en la promoción y protección de los derechos y en el seguimiento de la aplicación del tratado, leyes políticas y prácticas del Estado a nivel nacional, provincial

y local"³. Claramente, la Ley destaca el rol preponderante que cada organización tiene en este proceso de garantizar derechos.

La Protección Integral de Derechos debe ser la guía en las acciones que, desde los CDI/EPI, tendremos en cuenta para establecer una estrategia institucional, que asigne responsabilidades, relaciones y reglas de juego entre los actores de la comunidad para organizarnos en un Sistema Local de Protección Integral de Derechos.

¿Qué es un actor social?

Cuando se habla en un actor social, se piensa en un sujeto colectivo como una OSC (Organización de la Sociedad Civil), o también puede tratarse de una persona o un conjunto de ellas que se reconoce parte integrante de su comunidad. Tiene capacidad de incidir en su contexto, genera estrategias de acción para la transformación social y dispone de recursos que le permiten actuar e influir en los miembros de la comunidad.

Para caracterizar y evaluar a los actores sociales y a sus interrelaciones, se puede pensar para cada uno de ellos: su campo de intervención, la función que cumplen, su representatividad, el poder que invisten, los recursos que disponen, los objetivos que persiguen, las acciones que desarrollan, los resultados que obtienen y las relaciones tejidas con otros actores para llevar a cabo sus estrategias, que son las redes.

La importancia de identificar y contar con el involucramiento de actores sociales de nuestro territorio que busquen la promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, fortalece las acciones e intervenciones de la comunidad, dado que los actores sociales tienen la capacidad de influir en nuestro contexto, disponen de recursos y desarrollan estrategias para lograr sus objetivos.

"El resultado de la intervención del Sistema de Protección Integral implicaría tener una sociedad con niños y niñas a los cuales se los escucha, y se realizan acciones articuladas para acompañarlos en la restitución o el pleno goce de sus derechos".

Desde los CDI/EPI, tenemos que estar atentos y

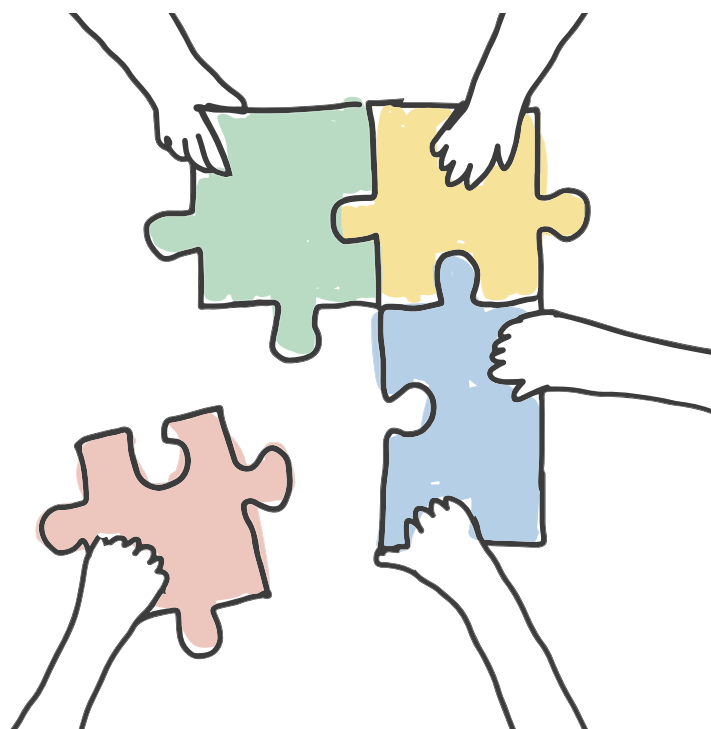
2- CASACIDN: ¿Qué es un Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes? Bs. As, 2008.

3- CASACIDN: ¿Qué es un Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes? Bs. As, 2008.

atentas a aquello que el niño o la niña expresa de forma verbal y no verbal, principalmente cuando está pidiendo ayuda. En este sentido, debemos tener en claro nuestro papel para participar activamente en las acciones que acompañen la demanda de ese niño o niña. Pensar nuestras intervenciones para la protección de los derechos y el compromiso de involucrar a la comunidad en su conjunto, reconociendo la importancia fundamental que tienen las familias en este paradigma.

Por eso, es importante conocer el lugar que ocupamos dentro del Sistema de Protección Integral de Derechos, para resolver algún inconveniente que se presenta de manera directa (ejemplo situación de violencia) o, en otras situaciones (ejemplo estrategia de promoción del buen trato), mediante un abordaje en conjunto con otras instituciones.

La participación no solamente implica manejar, compartir información y opinar, sino también involucrarse en la toma de decisiones.



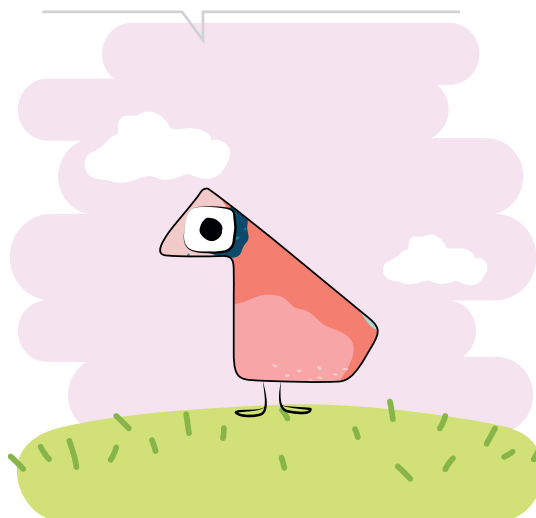
¿Qué es la corresponsabilidad?

“Es la atribución de responsabilidades conjuntas para dos o más actores, que los obliga a articular acciones en pos de lograr un objetivo común”.

En este sentido, la Ley nos asigna a todos los componentes del Sistema de Protección Integral un grado de responsabilidad, para generar las condiciones de modo tal que niños, niñas y adolescentes puedan ejercer plenamente sus derechos.

La Protección Integral de Derechos es la orientación que deben tomar nuestras acciones. No estamos solos y solas al momento de promover la defensa del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Contamos allí con la familia y la comunidad a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil, también con los organismos del Estado que implementan políticas públicas, planes y programas tendientes a la garantía en el cumplimiento o bien la restitución de los derechos.

Importante: “Hay mucho para discutir, pensar y definir cuando planteamos protección integral y corresponsabilidad. Ambas denominaciones no son compatibles con el aislamiento y la individualidad. Nos remite a relaciones de complejidad, solidaridad, horizontalidad, comunicación, todas acciones humanas que se contraponen con el egoísmo intrínseco que suele guiar el interés personal”



¿Por qué un sistema?

Pensamos en un sistema cuando “hablamos de funciones que operan en armonía o con un mismo propósito, que posee reglas o normas que regulan su funcionamiento y puede ser entendido, aprendido y enseñado”⁴.

En el Sistema intervienen una diversidad de actores que se interrelacionan a veces con algunos y otras veces todos juntos, por medio de acciones que involucran a los organismos del Estado y de la sociedad civil, siendo sumamente importante que tenga en cuenta las realidades de la comunidad, tomando como eje al niño o niña y a su entorno familiar o afectivo.

Para organizar las funciones de cada una de estas partes, es necesario tener siempre presente la perspectiva de una atención integral al niño o niña y su interés superior.

Ley 26.233 de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil

Otra normativa importante en correlación con la Ley 26.061, es la Ley N° 26.233 del año 2007. En este sentido, todas las personas adultas compartimos una responsabilidad en difundir diariamente esta perspectiva de derechos que consagra la Ley, sumando a las familias para fortalecer la crianza y el desarrollo de sus hijos e hijas, ejerciendo una función preventiva, promotora y reparadora.

Los principios rectores de esta Ley (26.233) son los siguientes:

- a) **Integralidad de los abordajes;**
- b) **Atención de cada niña y niño en su singularidad e identidad;**
- c) **Estimulación temprana a fin de optimizar su desarrollo integral;**
- d) **Igualdad de oportunidad y trato;**
- e) **Socialización e integración con las familias y los diferentes actores del nivel local;**

f) **Respeto a la diversidad cultural y territorial;**

g) **Desarrollo de hábitos de solidaridad y cooperación para la convivencia en una sociedad democrática;**

h) **Respeto de los derechos de niños y niñas con necesidades especiales, promoviendo su integración.**

Es importante que conozcamos los principios rectores, porque son los pilares desde donde partimos para pensar nuestra tarea cotidiana en los CDI/EPI y participar en el desarrollo de una sociedad cada vez más integrada y democrática.

Desde nuestro lugar en el CDI/EPI, podemos fortalecer nuestras capacidades comunitarias, teniendo presente la importancia de las familias y de la comunidad en la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. A partir de las redes que seamos capaces de construir, en conjunto con otras organizaciones y los organismos del Estado presentes a nivel local, con los cuales compartimos la responsabilidad dentro del Sistema de Protección Integral, podemos mejorar nuestras respuestas de protección a las necesidades de niñas y niños.

Importante de recordar

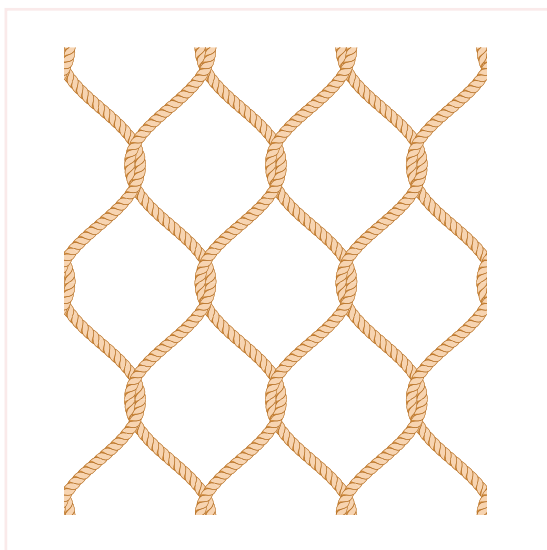
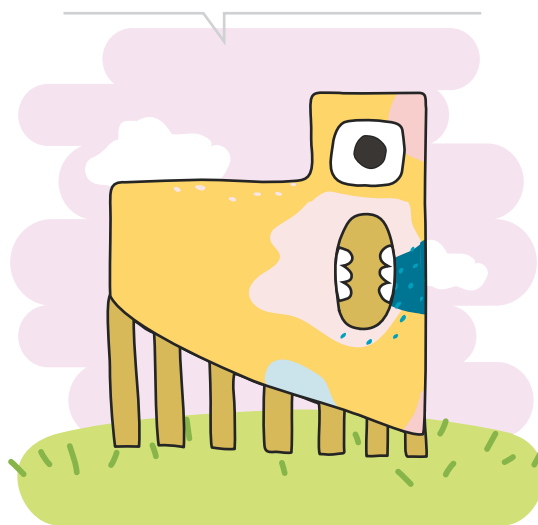
El esfuerzo de adecuar la respuesta a la necesidad del niño o niña es de los actores, instituciones e individuos que deberán flexibilizar sus modalidades para adaptarse a dichas necesidades. En el marco del Sistema de Protección Integral, la corresponsabilidad significa la obligación de articular acciones entre dos o más actores para lograr un objetivo común.

Redes y abordaje comunitario

Nelson Mandela, líder sudafricano, decía que para criar a un niño hace falta un pueblo entero. El desarrollo saludable de los niños y las niñas en los CDI/EPI no es sólo responsabilidad del personal de la institución y de sus familias, sino que también compete a toda la comunidad.

Desde los CDI/EPI se debe impulsar este compromiso con las infancias, teniendo en cuenta que no sólo implica un aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la comunidad, sino que el trabajo conjunto permitirá abrir canales de diálogo acerca de las problemáticas de la zona, coordinar esfuerzos en la búsqueda de soluciones y complementar la tarea que cada institución realiza (con el Municipio, el Centro de Salud, con la Sociedad de Fomento, con el club del barrio, comunidades religiosas, organizaciones comunitarias de diferentes tipos, referentes barriales, comerciantes y vecinos y vecinas que interactúan en lo cotidiano con las familias, entre otros). La comunicación entre los diferentes actores permite estructurar líneas de acción conjunta en beneficio de la infancia.

Redes de neuronas + Redes de ideas + Redes emocionales + Redes de personas = Crianzas que garanticen derechos



Habrán actores con más participación y responsabilidad social y política, pero el concepto de red refiere a la interrelación de todos los puntos. Tomando el concepto desde la perspectiva de la pesca, la red es un entramado que se conforma con diferentes nudos, que permite atrapar y sostener a los peces. Si esos nudos se sueltan o se enredan no lograría su objetivo y los peces no quedarían sostenidos en la misma. Del mismo modo, las redes comunitarias son un entramado que acompaña el proceso de educación, cuidado y crianza en el proceso de desarrollo de los niños y las niñas en cada comunidad.

Para que esto sea posible, el CDI/EPI debe tener una actitud de apertura. Por un lado, debe trabajar como una institución de puertas abiertas, que recibe a todos y todas, que está siempre dispuesta a escuchar a quien llega. Por otro lado, tiene que acercarse a los demás actores e instituciones a fin de compartir objetivos que se refieren en el fortalecimiento de las familias en su función de cuidado, crianza y educación, en el desarrollo integral y armónico de los niños y las niñas.

La comunidad ejerce influencias directas e indirectas sobre los procesos de desarrollo de las niñas y los niños. El conocimiento del barrio cercano, la concurrencia a algún suceso comunal o barrial significativo, las conversaciones con los vecinos y vecinas, la lectura de los diarios vecinales, las visitas domiciliarias, los encuentros con otras instituciones o grupos de personas, ofrecen informaciones de la comunidad con la que se trabaja y resultan fundamentales para entender las características específicas de la población infantil. Se trata de construir, entre las y los miembros del CDI/EPI, un relevamiento de aquellos datos del ambiente en el que vive la población infantil y de actualizarlo siempre que sea necesario, de modo que podamos alcanzar un mejor conocimiento de las niñas y los niños y de sus familias.

El CDI/EPI debe participar en la vida comunitaria, lo que facilitará la construcción de relaciones de confianza con los diversos grupos y familias. Esta

participación nos dará una mayor comprensión, tanto para los educadores y educadoras como para los vecinos y vecinas, de la tarea que se realiza en el espacio y de la importancia que tiene la comunidad en la crianza y cuidado de la Primera Infancia. De este modo, también el CDI/EPI podrá entender mejor las condiciones de vida de los niños y las niñas y sus familias, las tensiones y los conflictos que enfrentan y las características sociales y culturales de la comunidad en la que está inserto.

En este diálogo que se va construyendo en la participación, se contribuye junto con otras instituciones zonales a encarar y resolver, en la medida de sus posibilidades, las situaciones problemáticas que se enfrentan. La participación en la comunidad del CDI/EPI hace que todas y todos escuchen su voz y la voz de los niños y las niñas, aporta ideas, promueve el diálogo y conocimiento recíproco que constituye un estímulo para implementar de manera conjunta acciones que beneficien a todos y todas. A su vez, el CDI/EPI abrirá sus puertas para que sus espacios, sus metas y sus proyectos puedan ser conocidos por las organizaciones de la comunidad.

Se reconoce que, aunque estas relaciones no están exentas de conflictos, es necesario establecer una comunicación con los diferentes grupos presentes en la comunidad, dado que no siempre resulta fácil dialogar cuando se deben realizar necesarias concesiones que permitan establecer acuerdos básicos para articular diversas ópticas, normas y objetivos.

Se espera que, a medida que tejan relaciones cada vez más fluidas con su entorno, el CPI/EPI fortalezca su sentido de pertenencia respecto de la comunidad con la que está trabajando

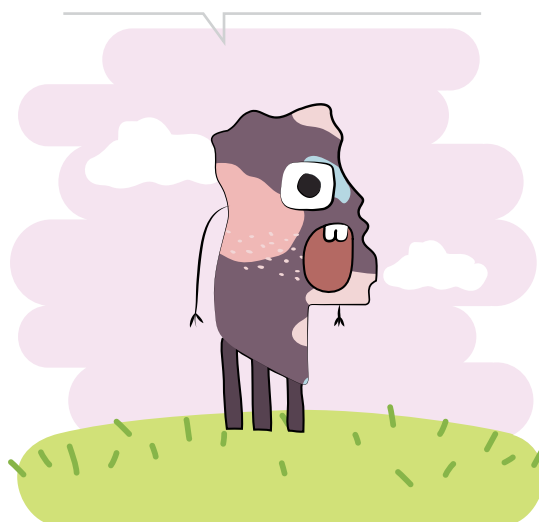
Se trata de un proceso que requiere de esfuerzos conscientes y planificados para propiciar el conocimiento mutuo, la actitud de apertura y de escucha activa. Demanda propuestas viables, sensibles a la realidad barrial, que permitan compartir y acordar criterios para poder sumar a todos y todas en la tarea de cuidar y educar a cada niño y niña en comunidad.

“El trabajo en red es una estrategia de vinculación, de articulación e intercambio entre instituciones y/o personas que deciden asociar voluntaria o consensuadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes. La esencia del trabajo en red es

la decisión de una o más personas, instituciones o áreas institucionales, de desarrollar una tarea en común, en busca de objetivos compartidos explícitos, manteniendo la identidad de los participantes. La intención del trabajo en red es aunar esfuerzos, evitar duplicaciones, alcanzar -por complementariedad- una mayor capacidad resolutive, ser más eficaces y eficientes en lo que se hace como producto del intercambio y la colaboración.” (Ministerio de Salud, 2017).

Las instituciones de la comunidad (el centro de salud, la sociedad de fomento, la asociación vecinal, la radio barrial, el centro de jubilados, el club, etc.) y el CDI/EPI se asocian en la tarea de realizar acciones comunes que potencien recíprocamente sus respectivas funciones. Así, por ejemplo, el Centro de Salud podrá realizar los controles periódicos a los niños y las niñas del CDI/EPI, participar en charlas a las familias para asesorar acerca de diversos temas que refieren al cuidado del desarrollo. Con el Centro de jubilados se pueden organizar jornadas para contar cuentos o enseñar juegos. La radio barrial puede difundir mensajes a la población acerca de buenas prácticas de crianza. Debemos tener en cuenta que cada uno de estos servicios se beneficia con los aportes que el CDI/EPI puede realizar y viceversa.

Les proponemos tomar la funcionalidad de las redes comunitarias como un diálogo de la intersectorialidad, la red es el lenguaje de los vínculos, un desafío para la vida de las personas y de la comunidad en la que habitan; y su ausencia como un obstáculo en el diálogo comunitario que dificulta la resolución de los problemas de la singularidad.



Capítulo 2

Cuidados: el vínculo y el sistema de actitudes como herramienta para educadoras y educadores de CDI/EPI

¿Por qué es importante la Primera Infancia?

La Primera Infancia⁵ es el período de mayor y más rápido desarrollo en la vida de una persona. Durante esta etapa, se construyen las bases de la personalidad de cada niño y niña, de su salud, bienestar y educación. Por eso es necesario que en esta etapa todos y todas reciban oportunidades que permitan una vida plena, con respeto por sus tiempos de desarrollo y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

En Argentina, la disparidad socioeconómica, regional y entre grandes centros urbanos y zonas rurales, marca una diferencia de oportunidades de acceso entre los niños y las niñas durante los primeros años de vida.⁶

¿A qué nos referimos cuando hablamos de desarrollo infantil integral?

El desarrollo infantil es un proceso por el cual todo niño o niña, de acuerdo a sus posibilidades biológicas y de la interacción dinámica con su familia, el contexto social y la cultura, va construyendo movimientos, pensamientos, emociones y relaciones con otros y otras, ejerciendo un rol activo al modificar su entorno. Este proceso es continuo y multidimensional. Desde su inicio, el desarrollo tiene un carácter social ya que se produce en la interacción continua con su contexto. Está representado en parte por las prácticas de cuidado, educación y crianza, las familias y sus características, pero

5- Para este artículo se considerará la Primera Infancia desde el nacimiento hasta los 5 años, tomando en cuenta como parámetro el ingreso a la escolaridad formal, y la población destinataria de los CDI/EPI (que en muchos casos llega a los 5 años, aunque la ley 26.233 refiera hasta los 4).

6- Primera Infancia 2016-2020. Para cada niño el mejor comienzo. Documento de posicionamiento. UNICEF Argentina. 2016.

también, por las características de las personas que se encargan de su atención en los CDI/EPI, su historia, su socialización, ya que proveen experiencias e influyen en cada uno de los aspectos del desarrollo.

El desarrollo siempre se da en un contexto.

Siempre debemos tenerlo en cuenta cuando estamos con un niño o una niña y su familia.

Respetamos ese contexto y trabajando junto a las familias podremos enriquecerlo.

Las niñas y los niños nacen en un entorno, que es físico, psíquico y también social y cultural.

En el CDI/EPI se trabaja para que su espacio sea cálido y seguro.

El desarrollo infantil es integral. Todas las áreas del desarrollo deben ser consideradas en forma conjunta porque están íntimamente relacionadas. Un enfoque integral compromete no sólo las necesidades de salud y nutrición, sino las psicológicas, físicas, intelectuales, socio afectivas y emocionales. Por ejemplo, el desarrollo de la simbolización y la construcción del pensamiento involucran fundamentalmente a los lenguajes, pero también a las posibilidades de movimiento, coordinación, manipulación y exploración de objetos.

La integralidad tiene relación directa con lo dialéctico, es decir que no hay un aspecto sin el otro. No porque se complementen, sino porque son vitales e interdependientes. Por ejemplo, uno no puede sólo ver sin oler o escuchar, el corazón no late solamente por el aparato circulatorio, depende del respiratorio, del digestivo y a su vez éstos dependen del circulatorio. El desarrollo se piensa en la misma lógica.

Es por esta razón que los CDI/EPI siempre deben tener en cuenta la integralidad de la atención. Deben atender la nutrición, la salud, el cuidado, la educación en sentido integral, la promoción de derechos, el fortalecimiento de las familias y los vínculos con la comunidad.

Actividades de Crianza y Aprendizajes: cuidados corporales para el desarrollo

Es importante comprender que la calidad de los cuidados y la educación que brindamos a los niños y las niñas en todo sentido (alimentación, acompañamiento del sueño, sostén, mirada, escucha activa, cambiado, acompañamiento en el control de esfínteres e higiene), es fundante para el desarrollo armónico y sano de cada uno y cada una.

Cuando los niños y niñas son verdaderos protagonistas en estos procesos, podrán vivir su autoestima y su sentido de competencia con gran apertura al mundo, lo que, en definitiva, facilita los procesos de autonomía, de exploración, y por lo tanto de los aprendizajes.

En la cotidianeidad del niño y de la niña pequeños ocurren infinidad de eventos (la necesidad del movimiento para conocer su cuerpo y el medio, las sensaciones de hambre y saciedad, de sueño y vigilia, de llanto y de calma, de demanda y de autonomía, de higiene); por lo que gestionar la vida cotidiana de un bebé es lo que diría Agnés Szantó (2011) "una gran ciencia de los pequeños detalles" y no sólo una práctica para higienizar".

Hemos escuchado nombrar gran cantidad de teorías acerca de las conductas de niños y niñas pequeños, de las etapas evolutivas y de cómo deberían comportarse en tal o cual situación. En gran medida, existen muchas opiniones y estereotipos que ponen a bebés, niños y niñas en un lugar de "reacción" frente a las acciones que ejercen sobre ellos y ellas las personas adultas. Por eso es importante pensar, en estas etapas donde todo es sensorio y motor, qué sucede con el vínculo, con la sensación de otro presente, con el movimiento; especialmente en aquellos momentos propicios para la expresión y la interacción.

En los CDI/EPI, se acompaña a niños y niñas desde los 45 días a los 4 años inclusive. Durante su Primera Infancia, ocurren muchos cambios neuro, psico, bio sociológicos en el desarrollo. En ese desarrollo, las personas adultas jugamos un papel fundamental, ya que no existe autonomía si no hay un vínculo de apego seguro con un adulto o adulta referente, es decir, un vínculo que sostenga la mirada, la palabra, la escucha,

el tacto, el sostén como base segura para la constitución de niños y niñas como sujetos.

Si el niño o niña confía en participar activamente de lo que (le) sucede en su cuidado, entonces fortalecerá el sentido de competencia: "si nunca es tratado como si fuera un objeto -ya sea precioso o sin valor- sino como un ser humano que siente, observa, recuerda y entiende o entenderá; si las palabras y gestos no son sólo agradables sino que también toman en cuenta continuamente su sensibilidad, entonces se establecerá un diálogo real entre ambos partícipes de los cuidados, durante los mismos y desde una edad muy temprana"(Falk, 2013).

Tomando esto último, la calidad del CDI/EPI siempre debe tener en cuenta la integralidad de la atención y del cuidado. Tener en cuenta la nutrición, la salud, la promoción del desarrollo, la atención del aprendizaje como así también el fortalecimiento de las familias y los vínculos con la comunidad.

Cambiar pañales, preparar una mamadera o darle de comer a un niño o niña son tareas que requieren de cierta formación que garantice que la persona que la realiza comprende y acompaña las particularidades de cada uno o una y trasciende la experiencia propia o la intuición.

El cuidado de los niños y niñas pequeñas merece una gran reflexión. En la situación de cuidado, las personas adultas no pueden irse (imaginemos una situación de cambiado, o cuando acompañamos a niños y niñas al baño; aunque puedan por ejemplo lavarse las manos por sí solos, seguimos estando presentes, acompañando). La persona adulta tiene una tarea, por eso es un buen momento para el contacto y la comunicación: "vos estás conmigo". No es solamente ver la reacción de los niños y niñas porque, como sabemos, la interacción se da entre dos personas.

Con los niños y niñas existe una comunicación directa, un contacto personal. Existe una diferencia entre hablar con todos los niños y las niñas del CDI/EPI, hablar con el grupo de la sala y el contacto personalizado con cada uno o una. Es importante tratar al otro como un sujeto y no como un plural. La diversidad nos hace sujetos

únicos, con características únicas y por lo tanto con necesidades también únicas. Esto convierte en absolutamente significativa la anticipación y el lenguaje durante los cuidados. Los niños y niñas van a ir comprendiendo, de esta manera, cada vez más las palabras de la persona adulta si son acompañadas por los gestos. La experiencia de hablar a un bebé, niño o niña no es sólo para que aprenda a hablar, sino para comunicar que uno está realmente presente, que a uno le importa mucho lo que viva, sienta, piense de y con su cuerpo. Los cuidados son un encuentro y sólo pueden ser un encuentro si la persona adulta está realmente implicada.

Anna Tardos⁷ habla de tres niveles en cuanto a los cuidados:

- Hablar, anticipar al niño o niña es obligatorio, pero es el punto de partida, el primer paso.
- Dar lugar a las iniciativas del niño y niña, ¿qué es lo que está mostrando? (no es sólo lo que yo observo, sino lo que vos me devolvés cuando te miro).
- Está ligado estrechamente a la actitud de la persona adulta. Si conoce y está interesado o interesada en ese niño o niña, las palabras de los y las adultos van a ser cada vez más ricas: es el momento de la verdadera interacción.

Se habla mucho en psicología cognitiva acerca de que hay que brindar mucha información a niños y niñas, sin embargo, mucha información no siempre es una experiencia cognitiva. Es posible acompañar, inclusive guiar al niño o niña, sin necesidad de intervenir en sus procesos de maduración y comprensión del mundo que les rodea. Los cuidados como situación son un buen ejercicio para eso, porque durante esos momentos es la persona adulta la que guía la situación; tiene que realizar una tarea, pero le brinda espacio al niño o niña para que alcance, participe y siga sus propios intereses. Las y los cuidadores no pueden quedarse sólo en la palabra sino que también deben contemplar las actitudes, la calidad de estar juntos o juntas es la calidad de esas palabras.

El cuidado, el rol de las personas adultas y los niños y niñas como sujetos de derecho.

Mientras el o la bebé está en el vientre materno, vive en un mundo filtrado y regulado por el saco uterino, en el que la alimentación se produce por sí sola, los ruidos se suavizan en el líquido amniótico y los reflejos de luz son tenues. A partir del nacimiento, ese mundo armónico y calmo se vuelve caótico: las luces, la fuerza de la gravedad, el ruido y el entorno se tornan hostiles. Por lo tanto, el rol de la persona adulta cambia y su rol es fundamental para amortiguar estos efectos.

A partir de ese momento, la persona adulta cumple una función de envoltura psíquica y biológica, porque el bebé recién nacido es totalmente dependiente y no podría vivir sin otro u otra, ya que nacen indefensos en este contexto tan desorganizado. Por lo tanto, la seguridad afectiva que surge de una relación privilegiada entre las y los adultos y los niños y niñas, será la base estructurante para el desarrollo integral, las iniciativas y también la construcción de ritmos propios y autonomía.

Los bebés, niños y niñas, tienen derecho a expresarse desde el nacimiento, y son capaces de manifestar sus más íntimas necesidades: biológicas, afectivas, sus iniciativas, inclusive displacer o miedos, a través de gestos, del tono muscular, miradas, sonidos y más adelante con la palabra intencionada.

Las personas adultas, cuando están atentas a estas expresiones, podrán calmar, asegurar y sostener, como mediadores, una comunicación activa entre el niño y la niña y el mundo exterior.

Todo el tiempo de comunicación verbal y corporal que la persona adulta se toma para entrar en relación de confianza y seguridad con la y el bebé, niño y niña, serán el origen para descubrir el placer de explorar, investigar y apropiarse del entorno, de la relación con sus pares y con otras personas adultas.

Las personas que acompañan los primeros años de vida de un niño y niña van significando el gesto y la actitud del bebé como base del psiquismo temprano, lo cual permite un

7- Actual directora del Instituto Emmi Pikler en Budapest

pasaje de indiferenciación con otro hacia una comprensión progresiva de sí mismo a través del rostro de la persona significativa. Es el inicio de la construcción de la imagen de sí, del registro de lo que sucede consigo y de su imagen corporal, lo cual varios autores denominan "estadio del espejo".

El vínculo de apego es una función de protección esencial, que permite que el niño o la niña se sienta suficientemente seguro y confiado en la persona adulta presente y disponible. Paradójicamente, la función del apego permite que el niño o niña pueda separarse, salir a explorar el mundo, jugar, hacerse preguntas; porque sabe que hay alguien confiable que estará para él o ella si surge alguna necesidad.

la importancia de una relación privilegiada: los cuidados de calidad en los CDI/EPI

Cuando los cuidados son lo suficientemente buenos pasan desapercibidos, pero refuerzan la autonomía de las niñas y niños; sin embargo, cuando los cuidados no son de calidad (por ejemplo, manipulaciones bruscas) los niños y niñas sienten el malestar resultante.

Pensemos lo esencial que es el cuidado y el contacto corporal y actitudinal que le brindamos a los niños y niñas en el tiempo que permanecen en los espacios. No sólo aquellos que provienen de besos, abrazos o levantar en brazos, sino los que realmente satisfacen las necesidades de bebés, niños y niñas en el cuidado. Por ejemplo, cuando apoyamos a un bebé o a una bebé en un cambiador, será más importante mirarle a los ojos y anticiparle lo que sucede con su cuerpo para que tenga un registro real de lo que está ocurriendo que besarlo, tocarlo sin sentido o manipularlo sin anticipación.

Para estar atentos y atentas, como observadores en los procesos de cuidado y atención de bebés, niños y niñas, es relevante que podamos establecer ciertas formas del hacer cotidiano, consensuadas institucionalmente, pensadas como base de un sistema de actitudes respetuoso, propias de "ese" espacio, vinculadas con su identidad, cultura, historias, familias,

modos de cuidado y crianza.

Por diversos motivos, las familias buscan respuestas y acompañamiento en los CDI/EPI, por eso es importante que en un primer momento logremos establecer un vínculo inicial de confianza y conocimiento que se irá afianzando a través del tiempo.

¿Cómo empezamos?. Con una primera entrevista. En un primer momento no conocemos a las familias y ellas no nos conocen, por lo tanto, el vínculo que establecemos en nuestro rol de educadoras y educadores no se reduce sólo a los niños y a las niñas. Al CDI/EPI ingresa "toda la familia". Esto nos convierte en buenos anfitriones y anfitrionas, y como tales, damos la bienvenida con calidez, abrimos el lugar y lo compartimos. La identidad de un CDI/EPI se construye con cada una y cada uno de sus actores, por lo tanto, desde que ingresan "son parte".

Entonces, lo primero que hacemos es presentar el espacio a la familia. Es preciso que lo conozcan, que sepan cómo es y que ofreceremos todo lo que esté a nuestro alcance para que los niños y niñas se sientan plenos y se desarrollen en un ambiente armónico. El saludo es fundamental porque es el momento en el que conocen el nombre de cada una y uno de las personas que pertenecen al centro.

La entrevista es un momento de escucha activa. Nos interesa conocerlos y conocerlas, por lo tanto, no es un interrogatorio sino un diálogo. Los diálogos generan confianza, nos permiten comprender cómo es la familia, cuáles son sus expectativas, dónde viven, cómo es la vida del niño o niña hasta ese momento (previo al ingreso al CDI/EPI), su historia, cómo es, quién es, cuáles son sus intereses, a qué le gusta jugar, como juega, las fortalezas que potencian su ser y estar en el mundo.

Toda familia trae una cultura de crianza de la cual surge el vínculo en relación con ese niño o niña, en un contexto particular. Son esas culturas de crianzas las que nos permiten comenzar a notar y detectar que factores favorecen y/o obstaculizan el desarrollo⁸.

Pasado el momento de entrevista, llega el gran desafío del día a día, cuando cada bebé, niño y niña y sus familias se incorporan al CDI/EPI. Ese

8- En el cuadernillo de "Proyecto gestión de CDIs" se presentarán modelos de entrevista y se profundizará en estos aspectos para resaltar la importancia de la cultura familiar e institucional en el diseño de proyecto socioeducativo y gestión de espacios.

desafío implica que cada bebé, niño y niña genere un vínculo de apego con el o con la educadora, y a su vez ese educador o educadora con la familia, ya que el bebé, niño o niña pasará la mayor parte de su tiempo de vigilia allí. Podemos ir anticipando, ya sabiendo quiénes son las personas adultas o niños y niñas que ingresan, aquello que le podemos ofrecer, por ejemplo, tener un ambiente preparado para esa recepción. Este ingreso debe ser progresivo y de la mano de la familia⁹ y este progreso lo irá definiendo el niño o niña de acuerdo a sus propios tiempos. Pasado ese momento, comenzamos a transitar la cotidianidad en el CDI/EPI, lo cual no implica una repetición de días idénticos.

Imaginemos un día en el CDI/EPI

Es muy importante comprender que cada bebé, niño y niña son únicos, cada uno y cada una con sus características, su forma de ser, de estar y también de habitar o apropiarse del espacio. Por lo tanto, el momento de ingreso no será exactamente el mismo para cada uno o cada una, por lo que debemos dedicarles un tiempo propio. Esto implica, como señalamos antes, que el niño o niña que ingresa es muy importante y única para nosotros, y es por eso que los y las esperamos con todo preparado para él o ella en particular.

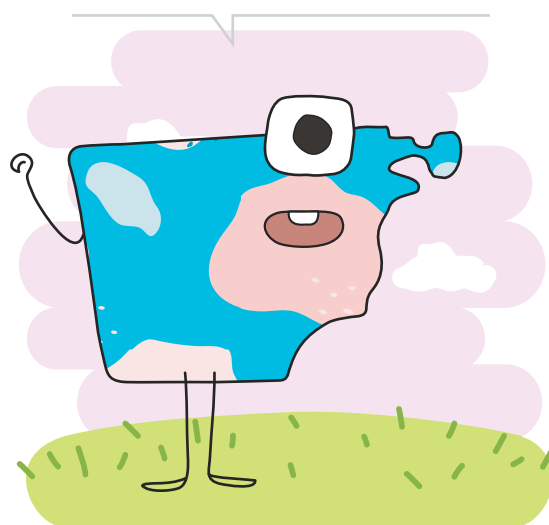
Estos detalles definen la actitud de cada uno como educador o educadora. Pensemos en la piel de los niños y niñas: no es lo mismo llegar al CDI/EPI y encontrarnos con una persona adulta que nos espera con apertura y disponibilidad, que demuestra que le importamos y que no le da igual si estamos o no, porque aún en ausencia, seguimos siendo importantes; que una persona adulta que no se pone a nuestra altura y no nos mira, que no tiene nada para ofrecernos y nos deja en una situación de desamparo.

Por eso, lo más pertinente es que la educadora o educador ingrese previamente al CDI/EPI y dedique un tiempo a esa preparación del espacio y la bienvenida.

Es relevante preguntar a las familias sobre cómo fue la noche anterior, cómo fue el momento

previo al llegar al espacio, si comió, cómo durmió, si llega dormido, si pasó algo relevante o significativo en el grupo familiar o en el niño o niña que pueda influenciar en su estadía en el espacio, si fue recientemente cambiado el pañal o cualquier otra situación que pueda afectar su inicio de jornada en el CDI/EPI.

Es importante que la postura corporal sea receptiva a toda la familia con un saludo a cada uno o una de sus integrantes presentes, específicamente con el o la bebé, niño o niña, por ejemplo, si camina, agacharse a su altura, extender los brazos, invitar, mostrar lo que se le preparó, anticiparle.

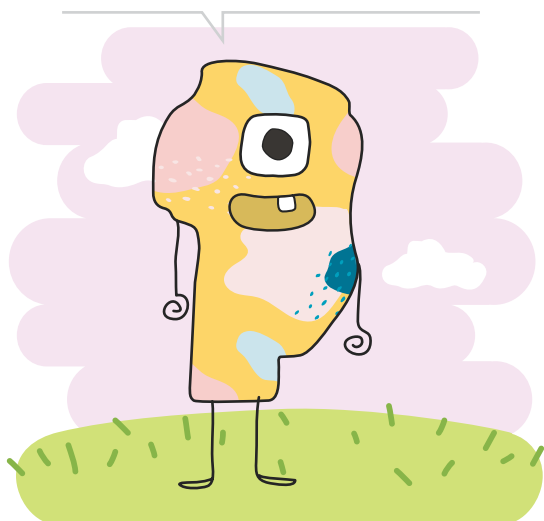


En caso de que el bebé, niño o niña se resista (porque aún tenga confianza suficiente con el o la educadora, le sea dificultoso separarse de la familia o simplemente porque ese día no quiera entrar por algo particular), se puede invitar a quien le acompañe a que ingrese al espacio y forme parte o toda la jornada. Será una gran oportunidad para que el o la bebé, niño o niña perciba o vea que existe una relación de confianza entre su referente afectivo y la educadora o educador.

Dentro de las posibilidades de cada espacio, es importante que la o las personas que reciben, alimentan, cambian, acompañan al baño y realizan todos los cuidados primarios sean siempre las mismas y no más de dos.

9- Para este proceso de ingreso se presentarán otras herramientas en el cuadernillo de "Proyecto Gestión"

La seguridad se afianza y genera autonomía siempre que el o la bebé confíe en sus educadoras y educadores, por lo tanto, la rotación de personal obstaculiza e imposibilita ese proceso.



Una vez que el o la bebé, niño o niña ingresa a la sala, los y las educadoras ya habrán preparado una serie de opciones¹⁰, que les presentan con el fin de que puedan reconocer ese ambiente para que cada uno y cada una pueda elegir qué hacer de acuerdo a su momento de desarrollo.

Al mismo tiempo, un espacio preparado dará cuenta del conocimiento personalizado que esa educadora o educador tiene de cada bebé, niño o niña. Si observamos que algún niño o niña no muestra interés a ninguna propuesta se podrá ir variando de acuerdo a las iniciativas, proyectos de acción, intereses que manifiesten.

Este momento de actividad y juego es de autonomía para los niños y niñas y de observación para el o la educadora¹¹, por lo tanto, es importante recordar que no todos los niños y niñas necesitan lo mismo al mismo tiempo.

En un CDI/EPI se dan situaciones vitales para el desarrollo de bebés, niños y niñas, quienes necesitan de una persona adulta presente, atenta y disponible. Muchas de estas situaciones, suceden en momentos que llamaremos actividades de cuidado, educación y crianza y son importantes tanto para bebés, niños y niñas como para las personas adultas, ya que propician que

10- Se recomienda ver el cuadernillo "Observación y espacios y materiales" para más herramientas.

11- Para ampliar al respecto se recomienda ver el cuadernillo "Juego y Desarrollo".

cada niño o niña tome conciencia de sí mismo y se apropie de su entorno.

Para facilitar la lectura diferenciaremos una serie de momentos claves. Aunque se presentan por separado, no olvidemos que un niño o niña y su desarrollo es integral y todo lo que suceda está en constante interrelación, por ejemplo, sin sostén no hay un buen cambiado, ni alimentación, ni descanso, higiene, etc.

Las actividades de cuidado, educación y crianza, se resumen en sostén, alimentación, cambiado e higiene, sueño y vigilia.



Sostén

Cuando hablamos de sostén no nos referimos solamente al aspecto físico. El sostén está conformado por todas las condiciones medioambientales, físicas y relacionales en las que se hallan bebés, niños y niñas en el tiempo de crianza. Su significado es "sub tenere: tener debajo", lo cual nos remite a una base de apoyo o base de sustentación. El verbo derivado de sostén es **sostener**, el cual hace referencia al concepto de cantidad y calidad de apoyos necesarios para sentirse seguro.

En un principio, un o una bebé no se puede sostener por sus medios y el sostén les proporciona envoltura, seguridad, continencia, les mantendrá firmes. A partir de los momentos en que se apoya a una o un bebé en una superficie firme, esa superficie brindará el

espacio suficiente para que la sensación de estar sostenido o sostenida pueda desarrollarse. El o la bebé podrá entonces percibir sus propios apoyos (en un primer momento la espalda), los cuales irán variando con el correr del tiempo¹².

El sostén implica un acto de intercambio. Se puede tener un objeto, pero se sostiene a una persona, ya que "sostener" implica a todo el entorno, incluyendo la dimensión del tiempo.

¿Cómo sostener?

El sostén tiene que ver con el sentimiento de protección y posibilita el pasaje de una dependencia absoluta a una dependencia relativa y luego a la autonomía, por eso hay que diferenciar sostén y manipulación.

Existen muchas formas de llevar o sostener a un niño o niña de acuerdo a costumbres y culturas específicas. Lo importante es que el niño o niña pueda ser partícipe de ese proceso, dándole tiempo y posibilidad de movimiento, aun cuando esté en brazos.



Si bien hay muchas formas de levantar a un o una bebé, hay que hacerlo lo más respetuosamente posible.

- Anticipar al bebé que la o lo vamos a levantar y sostener con la mano derecha el hombro derecho (no importa si somos diestros o no).



- Se debe hacer con lentitud y paciencia para esperar la reacción y respuesta del niño o niña: es siempre él o ella quien nos da permiso para tocar su cuerpo.
- Evitar verticalizar al bebé, hasta tanto logre hacerlo por sí solo o sola, debido a que la columna vertebral queda extendida en lugar de apilada y la respiración se relaja, ya que el o la bebé no realizará ningún esfuerzo porque no tendrá que sostener la cabeza: la cabeza de los bebés es muy pesada en relación a su cuerpo y les exige mucho esfuerzo sostenerla si no están preparados o preparadas. Si el o la bebé pueden girar la cabeza por sí solo o sola, encontrará la mirada de la persona adulta que le sostiene, lo cual habilita la comunicación.
- Teniendo el hombro sostenido con la mano derecha, con la izquierda sostengo la nuca para asegurar la cabeza y roto la mano derecha en posición de cuchara, debajo de la cabeza. Ahora es la mano derecha la que queda sosteniendo la cabeza.

¹²- Para ampliar sobre base de sustentación se recomienda leer el cuadernillo "Desarrollo y juego".



- El brazo izquierdo se desliza a través de la espalda de la o el bebé hasta llegar a la cadera izquierda, la cual envuelve con la mano. Cuando la columna de la o el bebé quede sostenida a lo largo del brazo izquierdo, se asegura con la mano derecha la cabeza en el hueco del codo, luego el brazo derecho envuelve y se levanta al bebé con uno o ambos brazos.



- La persona adulta acerca al bebé al lugar donde lo dejará, inclinándose con suavidad.

Siempre es el cuerpo del adulto que va hacia el cuerpo del bebé y no viceversa.

Cuando hacemos lo inverso, es decir acostar a un o una bebé, también se inicia con la anticipación de lo que haremos.

- Primero se apoyarán los pies, para que el o la bebé perciba que hay una superficie horizontal donde reposará (siempre en forma horizontal).



- La mano derecha sostiene la cabeza, mientras la izquierda se desliza por la espalda con suavidad y la columna se apoya lentamente sobre la superficie, lo último que se apoya es la cabeza, donde la mirada de la persona adulta y el o la bebé quedan en contacto y en esta posición se procede a explicar que sucederá, si va a jugar o dormir.



Una vez que los niños y las niñas dominen la postura sentada, se los puede levantar desde la zona intercostal, es decir, desde la zona de las costillas, no de debajo de los brazos. Recordemos que, hasta que las y los bebés no se verticalicen autónomamente, se apoyan boca arriba. Tirar de los brazos o levantar por debajo de las axilas puede dañar la articulación del hombro. Una vez que se levanta al bebé, niño o niña, se puede sostener por debajo de las nalgas con un brazo y la espalda con otro.



Cuando las niñas y niños comienzan a caminar, las personas adultas siguen prestando el cuerpo. Por lo tanto, cuando nos traslademos de un espacio a otro, el tiempo para esa acción debe ser el del niño o niña y no el de la persona adulta.

¿Cómo alimentar?

La alimentación es la base estructurante del vínculo como forma de intercambio y comunicación, más allá de lo nutricional. Los bebés, niños y niñas experimentan un contacto profundo con la persona adulta que los y las cuida y en ese contacto no sólo se ingiere la comida, sino que se produce un reabastecimiento afectivo.

Lactancia:

El período de lactancia es aquel en el cual el bebé es alimentado a través del pecho materno. Sin embargo, por diferentes motivos, en los (EPI) son los y las educadoras quienes muchas veces se ocupan de alimentar a bebés, niños y niñas pequeñas con mamadera. La mamadera cumple en esos casos, la misma función de lactancia que el pecho, por ello es importante que se respete la misma postura de sostén.

Es importante pensar que la alimentación no sólo es vital, sino que es un derecho de los niños y las niñas. Por lo tanto, es significativo habilitar algún espacio para que las mujeres puedan amamantar o un lactario para poder guardar la leche materna a la hora de pensar en un espacio para los y las bebés.

Si las personas lactantes tienen la posibilidad de extraer su leche, esta puede conservarse en un freezer por seis meses¹³, pero es aconsejable usarla lo antes posible. En una heladera se conserva durante 4 días aproximadamente y debe calentarse a baño María antes de pasarla al biberón.

Así como la mamá le da el pecho a su bebé, de la misma forma se da la mamadera: siempre en brazos y con la mirada dirigida a los ojos del niño o la niña.



Tanto en el momento en que se da el pecho como cuando se da una mamadera, el o la bebé y la persona adulta deben sentirse cómodos. De esta manera, la percepción del niño o niña será de que está bien sostenido. La inestabilidad física puede activar la sensación de caída en bebés; en cambio, si la persona adulta está sostenida, con la espalda apoyada, permitirá una alimentación placentera.

Aproximadamente a los 7 u 8 meses, los y las bebés complementan la lactancia con alimentación semi sólida.

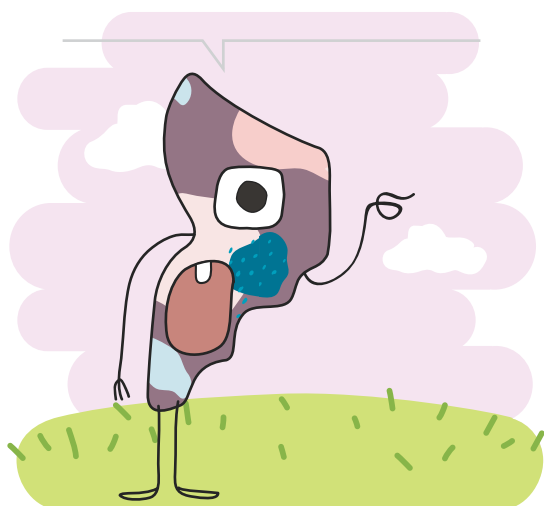
En este período se produce un proceso de aprendizaje por el cual el estómago del bebé incorpora alimentos de manera progresiva. Con el correr de los meses, pasará de ingerir alimentos muy livianos a más pesados, lo que implica un cambio de texturas: la leche materna o maternizada es dulce y fluida mientras que los alimentos semi sólidos son rugosos. Por otro lado, el modo de suministrarlo dependerá de cada cultura. Por eso es muy importante que, al menos las primeras veces y hasta que los y las bebés se verticalicen por sí solos y solas, se pueda organizar el almuerzo para que cada niño y niña reciba su alimentación en brazo, de tal modo que se muestre con una mano lo que se ofrece y con la otra se sostenga al o la bebé.

13- <https://www.argentina.gob.ar/salud/crecerconsalud/lactancia/conservarlaleche>

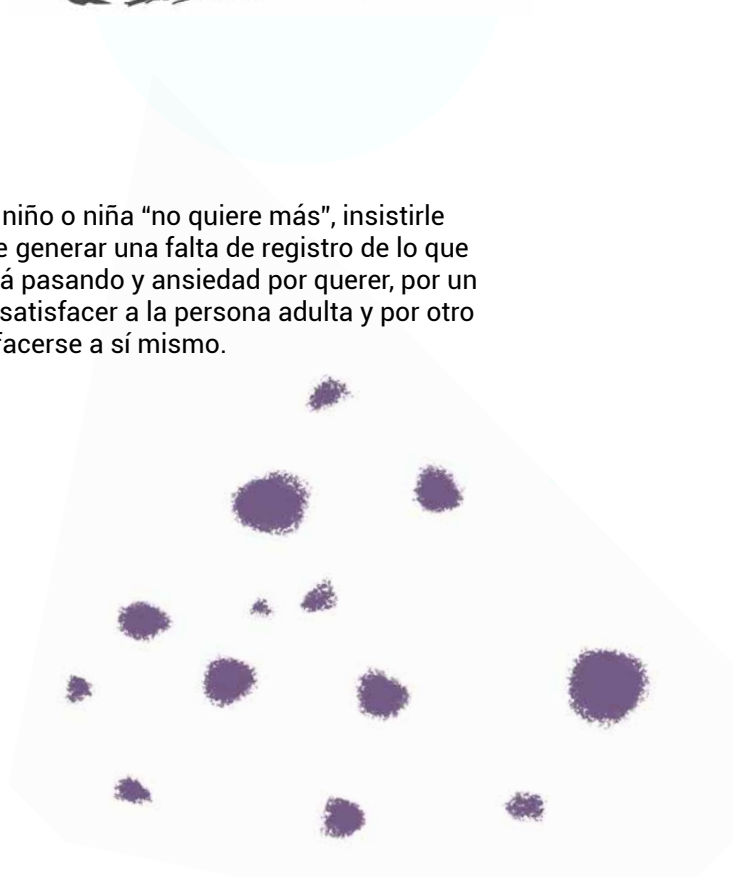
De esta manera, el o la bebé puede ver lo que está comiendo. La alimentación, al igual que nos pasa a las personas adultas, debe ser un momento placentero, de interacción y comunicación. Las sensaciones de los sabores, hambre o saciedad deben ser reguladas por los niños y niñas (en todas las edades). Por lo tanto, el primer NO de un niño o niña, es el último.

Es importante reconocer tanto el nivel de autonomía de los niños y las niñas como el orden simbólico (cultura, ritos y rituales, geografía, costumbres, historias) que también forman parte de la constitución del niño y la niña como sujeto. Existe una corriente (BLW)¹⁴ que recomienda la autorregulación en la alimentación de bebés y propone que sean ellos y ellas quienes lleven el alimento a su boca tomándolo con sus manos, sin un elemento intermediario en un principio, de hecho, la mayor parte de las frutas o panificados, por ejemplo, no los ingerimos usando cubiertos.

Las formas y espacios de alimentación no son los mismos en todas las familias y las culturas: hay quienes acondicionan espacios al aire libre, quienes se sientan en el suelo, quienes usan palillos o utensilios de madera o bambú. Son factores del entorno de los niños y las niñas que debemos conocer, comprender, y acompañar.



Si un niño o niña “no quiere más”, insistirle puede generar una falta de registro de lo que le está pasando y ansiedad por querer, por un lado, satisfacer a la persona adulta y por otro satisfacerse a sí mismo.



14- El Baby Led Weaning (BLW) o alimentación dirigida por el bebé es una nueva corriente de alimentación con la que el niño pasa, del pecho o biberón, a una dieta más variada y natural sin pasar por los purés. En el BLW, el niño adopta una figura activa frente a la comida, ya que es él mismo quien toma la iniciativa

A tener en cuenta:

- Lavarse bien las manos antes de manipular cualquier utensilio que se use para la alimentación (mamadera, cuchara, etc.).
- Nunca tocar la tetina de la mamadera, para alimentar al bebé tomarla de la parte inferior.
- Los y las bebés, niños y niñas también adoptarán el hábito de lavarse las manos. Para que esto ocurra, es muy importante que la actitud de la persona adulta sea de anticipación, de invitación y de participación en el cuidado de su propio cuerpo. Por ejemplo: "En un ratito estará lista tu comida, ¿lavamos las manos?" mientras se muestra el sector de higiene. "¿Me das tu mano que le paso jabón? ¿enjuagamos?". A medida que la maduración y la autonomía van en aumento, el niño o la niña necesitará cada vez menos ayuda de las y los adultos, pero sí necesitarán de su presencia reaseguradora.
- Es recomendable conocer las maniobras de RCP (reanimación cardio pulmonar) como medida preventiva ante accidentes serios de atragantamiento y falta de aire. Se sugiere tomar cursos en instituciones especializadas, como ser: Cruz Roja Argentina, Delegaciones de Bomberos (en varios casos), Centros de Salud u otro organismo o institución local que lo brinde.

En el momento de la comida, así como la regla es concluir la alimentación ante la primera señal de rechazo, con la misma lógica, si un niño o niña finaliza su plato y queda insatisfecho o insatisfecha, podrá repetirlo o ingerir algún complemento.

La alimentación es una actividad de cuidado, educación y crianza no sólo porque satisface una necesidad básica, sino que aporta la adquisición de hábitos, higiene y salud que se mantendrán a lo largo de toda la vida además de proporcionar una identidad cultural.

Desde el momento en que los niños y niñas pueden sentarse por sí mismos, podrán utilizar mesitas muy bajas con sillas de tamaño acorde, como para que los pies toquen el piso y puedan al menos, intentar sentarse y salir del asiento por su propia voluntad. En caso de no contar con el mobiliario pertinente, buscar la manera a que se aproxime más a lo propuesto, para facilitar su equilibrio y desarrollo. Es importante que la educadora o educador se ponga a la

altura del niño o niña que va a alimentar. En un principio, hasta que inicie el manejo de la cuchara, lo hará con uno o dos niños y niñas. A medida que ellas y ellos adquieran mayor autonomía, conciencia de sí y de los otros, lo hará en pequeños grupos. Lo significativo es que, culturalmente, el momento de cualquier comida tiene un significado intenso para cada persona como ser social, por lo tanto, es un momento de encuentro para compartir, para dialogar y para disfrutar. Pensemos cuántas veces planeamos una comida para encontrarnos con alguien significativo. Por eso, anticipar y preparar este momento, es tarea de todos y todas. Cuando son bebés, mostrando lo que se ofrece y más adelante, proponiendo cada vez mayor participación e implicancia. Recordemos que las tareas de poner la mesa, servir, levantar los platos, por ejemplo, fueron por mucho tiempo tarea exclusiva de las personas adultas, y más aún, de la mujer. Estas tareas no sólo afianzan el sentido de competencia, de poder hacer, sino también de responsabilidad compartida y de ser parte, es decir, obran en función de la igualdad de géneros, de la identidad y de la autonomía.



Por otro lado, no existe un solo momento para todos y todas al mismo tiempo, al menos en un inicio. Los ritmos en la vida cotidiana de bebés, niños y niñas se irán acomodando de acuerdo a sus propios tiempos y necesidades y progresivamente se irán regulando como hábitos y rutinas. Estas adquisiciones también son autónomas en tanto sean acompañadas por personas adultas atentas y respetuosas.

Acerca del sueño y la vigilia

Nuestra vida transcurre entre momentos de vigilia y momentos de sueño, de actividad y descanso, día y noche, luz y oscuridad.

En el inicio de la vida, los y las bebés duermen muchas horas y, con el correr del tiempo, irán regulando los momentos en los cuales están despiertos o duermen.

El sueño permite renovar las capacidades intelectuales que se activan en el momento de vigilia.

Ya sea durmiendo o despiertos, los niños y niñas exigirán la atención de las personas adultas: el lugar, la manera de dormir, con quién, con qué rituales previos que organizan este momento. De esta manera, los niños y niñas pueden reorganizar aquellas instancias de interacción con las personas adultas y aquellas de separación, lo cual es clave para la constitución subjetiva, el reconocimiento de sí mismo y la presencia/ausencia del otro.

Cada familia, cada cultura y cada individuo adopta diferentes rituales para poder conciliar el sueño que son importantes a la hora de considerar el pasaje de la vigilia al sueño: es un momento de transición en el que cada uno y cada una adopta sus propios recursos: algunos leen, otros piensan en cómo fue su día, otros escriben, etc.

Con los niños y niñas pasa lo mismo, sólo que la persona adulta es quien prepara un ambiente facilitador para que esto suceda. Así los y las bebés, niños y niñas pueden ir apropiándose de los espacios de acuerdo a cómo los viven: el espacio para dormir (aunque sea el mismo físicamente) no es el mismo que para comer o para jugar. Tampoco es lo mismo el osito, pañuelo u objeto que usa para dormir que el que usa para jugar.

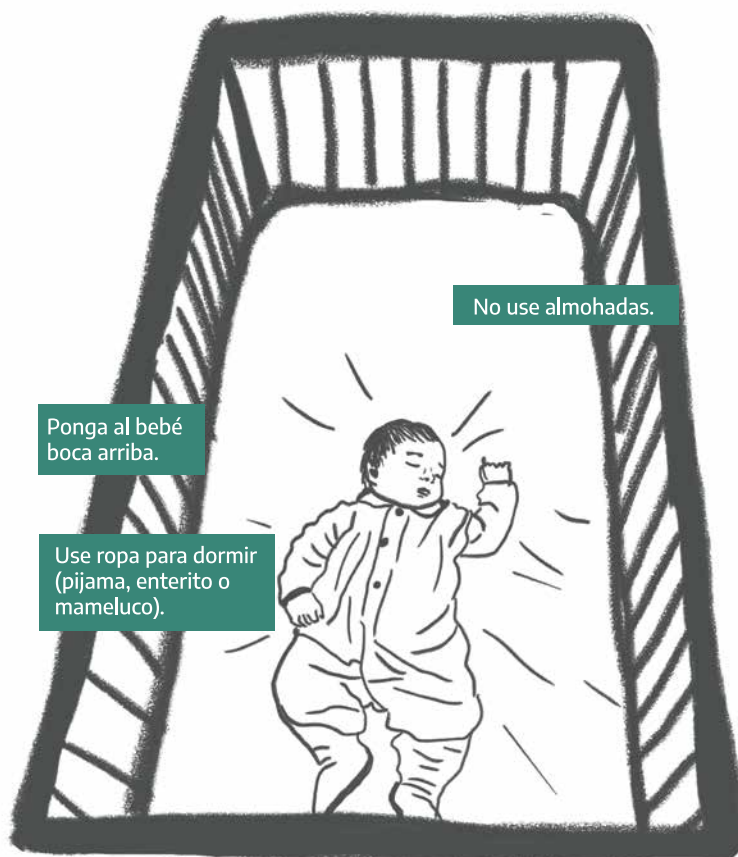
Este pasaje hacia el sueño ocurre como un momento transicional, en el cual es necesario que las personas adultas puedan preparar el ambiente donde los niños y niñas duermen para que el descanso sea verdadero: filtrar ruidos, interrupciones, factores ambientales (por ejemplo, mucho frío, calor, mosquitos). Para poder acompañar los ritmos de

descanso, es preferible que se repita siempre la misma secuencia: por ejemplo, alimentar-cambiar- leer un cuento o cantar una canción. De esta manera, con el tiempo, se convierte en un hábito y los niños y niñas podrán realizarlo por sí mismos.

Si trabajamos con bebés, siempre debemos acostarlos boca arriba en una cuna o en un espacio donde encuentren algo que les sea propio, por ejemplo, el olor de sus sábanas. Se ha probado que la posición boca arriba no sólo evita la muerte súbita del lactante, sino que, debido al reflejo tónico cervical, si el bebé vomita, dicha postura le permite girar la cabeza haciendo que caiga a un lado. Además, puede moverse libremente y cualquier interrupción en la respiración hará que se despierte.

Nada debe cubrir la cabeza del bebé.

Use un colchón firme que encaje bien.



No use almohadas.

Ponga al bebé boca arriba.

Use ropa para dormir (pijama, enterito o mameluco).

No deje que nadie fume cerca del bebé.

Quite juguetes y cualquier cosa blandade la cuna.

A medida que los niños y niñas crecen, será cada vez menor el tiempo en el que estén dormidos o dormidas durante el día y mayor durante la noche. Algunos niños y niñas dormirán más, otros menos, cada uno y cada una a su propio ritmo; inclusive, podrá ser que alguno o alguna no quiera dormir la siesta, para lo cual siempre debería estar prevista una alternativa interesante para esta niña o niño mientras otros descansan.

Por lo general, las siestas después del año suelen ser de alrededor de dos horas, pero dependerá de una multiplicidad de factores del entorno que cada educador o educadora irá evaluando. De todas maneras, se aconseja que los y las bebés, niños y niñas duerman cuanto necesiten y no despertarles para cambiarles o alimentarles, ya que esto seguramente podría alterar su tranquilidad física y emocional. Por supuesto que existen excepciones como la necesidad de un medicamento, que tengan el pañal muy sucio o que haya alguna indicación relevante al respecto.

La toma de conciencia y el proceso del buen descanso, también es un aprendizaje, por lo que es importante que las personas adultas estén atentas a las condiciones que aseguren un sueño de calidad.

Momento de cambiado e higiene

El momento del cambiado implica múltiples formas de sostén y manipulación del bebé, niño o niña: se los y las levanta, traslada, recuesta, se manipula su cuerpo, se desviste, se viste, se toca. Por todos estos motivos, el o la bebé, niño o niña, estará sometido a cambio de sensaciones que encontrarán, o no, respuestas en la persona adulta que realiza la actividad.

Tocar un cuerpo implica reconocer al otro como persona, como un sujeto de derecho: ningún bebé, niño o niña debe ser tocado sin su consentimiento. Durante el momento de cambiado, e inclusive al levantar en brazos, los genitales son descubiertos, tocados, higienizados o sostenidos. Por eso hay que pedirles permiso y anticiparles lo que pasará, con palabras claras y correctas, por ejemplo: "en este momento voy a cambiarte el pañal, ¿me dejas?", "tu pañal esta mojado, te hiciste caca, para que estés bien es necesario que te

limpie, te lave la cola y la vulva/pene, después te pondré talco/crema y te sentirás más cómodo/a". A la vez, mostrarles los utensilios y materiales a utilizar, mostrarles las manos de la persona adulta que les cambiará, y esperar las respuestas del que va a ser cambiado o cambiada. Estas acciones de anticipación ubican al bebé, niño y niña como una persona, como un ser activo y no como un receptor pasivo de lo que se hace con él o ella.

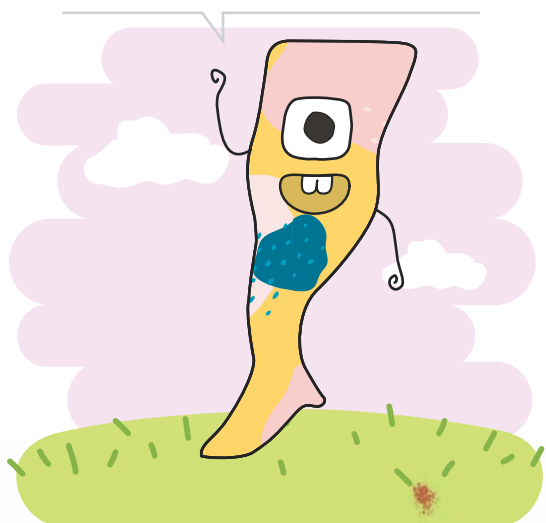
El o la bebé, niño y niña necesita sentir que esas palabras de anticipación realmente están dirigidas a él o ella y que la persona adulta espera su respuesta y busca su mirada, entonces, tensará o aflojará sus músculos en respuestas a las manos que les tocan.

La respuesta de los niños y niñas se trasluce en la mirada y en el gesto, de acuerdo al registro que tenga de lo que está pasando, reaccionará con relajación ante las sensaciones placenteras o con tensión si son displacenteras, como señal de desaprobación o incomodidad. Además, cada educador o educadora debe cambiarlo o cambiarla con la mirada puesta en la o el bebé, niño o niña y la atención necesaria para ese proceso. No se debe mirar para los costados y hacer los "chistes" de "que feo, uhh que olor" o expresiones tradicionales que generan desprecio al proceso natural de un o una bebé, niño o niña. Tampoco distraer con un juguete o inventar juego en el momento del cambiado, porque la atención debe estar puesta en sus cuerpos, en la anticipación y en la importancia que tiene el registro íntimo de lo que le está pasando a ese niño o niña: "Yo estoy presente, con vos y quien te toca soy yo. Pero quien tiene todas las sensaciones, mientras tanto, sos vos".

Las actitudes, gestos y la manera en la que se realice el cambio de pañales y ropa, en especial desde los primeros meses de vida, marcarán la pauta para que las experiencias futuras en ese aspecto sean más o menos placenteras o más o menos desagradables, tanto para la persona adulta como para el niño o la niña.

Si la persona adulta toma ese momento con seriedad y respeto, el o la bebé, niño o niña irá convirtiendo ese tiempo en un proceso de aprendizaje consciente y tomará el registro de propio ser, de su "yo" y de sus necesidades. Comenzará a iniciar gestos de colaboración en esos momentos de cambiado que, a futuro, ayudarán a iniciar el proceso de control de esfínteres por placer autónomo y no por imposición. Siempre que las acciones de higiene y cambiado se realicen con suavidad y respeto, el o la bebé, niño o niña experimentará una situación de alivio de la necesidad fisiológica y psíquica satisfecha: la sensación de satisfacción, no sólo porque está limpio/a, alimentado/a, mirado/a, sino porque sabe que hay alguien a quien le importa todo lo que le pase. Este es el principio del cuidado.

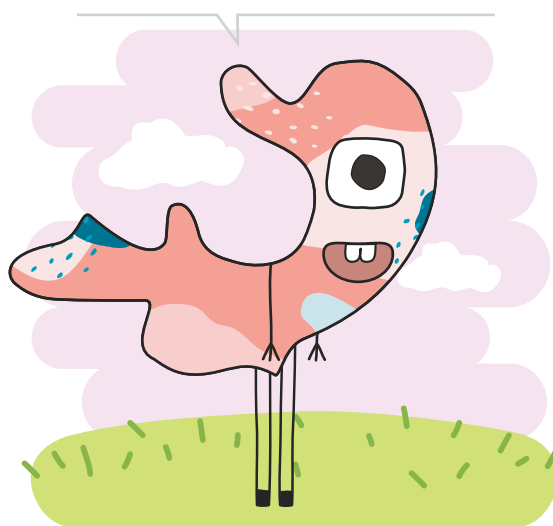
Es importante saber que alimentarse, hacer pis y defecar, revisten la misma importancia. Son necesidades fisiológicas regulares y necesarias que garantizan el derecho a la salud en las y los bebés, niños y niñas.



Vestir y desvestir: cambiado de pañal

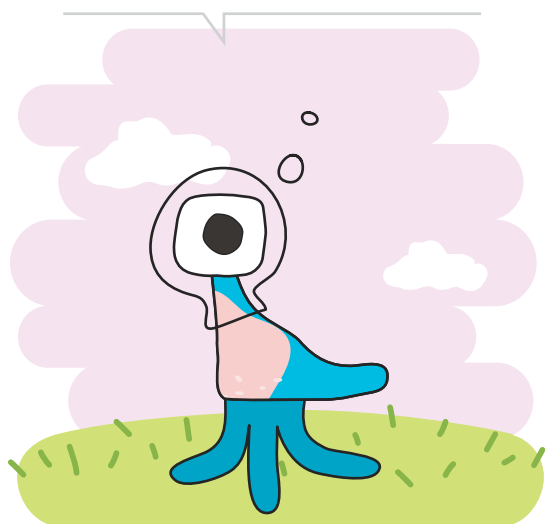
Para el cambio de pañal o la higiene, al quitar y poner la ropa, recordemos que las acciones deben ser anticipadas por la persona adulta.

¿Qué pasaría si nos caemos hacia atrás sin saber dónde estará el punto de apoyo? Del mismo modo el o la bebé, niño o niña debería ser sostenido desde la espalda para no tener la sensación de caída al vacío cuando es apoyado o apoyada en el espacio de cambiado o en cualquier otra superficie.



No sólo es importante la manera que se apoya al o la bebé, niño y niña en la zona de cambiado, sino también la forma de manipular su cuerpo para desvestir, sacar el pañal, limpiar y vestir nuevamente. Si estas acciones se realizan rápido o mecánicamente, sin cuidar la comodidad o incomodidad que exprese el o la bebé, niño o niña, o si estamos más preocupados por el tiempo que se utilice y hacer todo más rápido, será una experiencia tensa y posiblemente desagradable para ambos.

Las reiteradas experiencias desagradables de manipulación del cuerpo, higiene y cambiado, pueden conllevar que el o la bebé, niño o niña se convierta en un ser pasivo que se resigna a la vulneración de sus derechos sobre su propio cuerpo y lo naturalice.

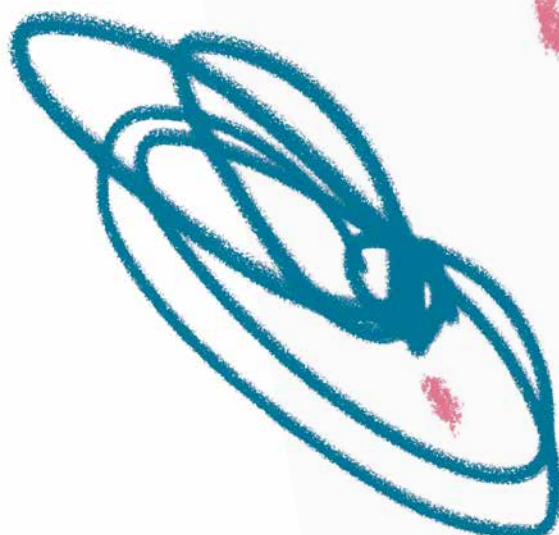


Por lo tanto, la persona adulta que toma ese espacio como una oportunidad de intercambio, utilizando un tono de voz suave, a través de un contacto corporal respetuoso, por ejemplo, de la forma que coloca la ropa, irá fortaleciendo la seguridad afectiva del o la bebé, niño o niña.

Antes de llevar al o la bebé, niño o niña a la zona de higiene y cambiado, la misma debe estar preparada con todos los elementos necesarios para que en el proceso no tengamos que correr la atención de él o la bebé, niño o niña para buscar algún elemento faltante.

Para el cambiado y la higiene hay que tener en cuenta:

- El cambiado y la higiene es una rutina muy importante, no sólo porque se realiza muchas veces por día sino porque se extiende durante los primeros años de vida de los niños y las niñas.
- La zona de cambiado e higiene, debe revestir cierta intimidad entre quien es cambiado y quien cambia; de igual modo ese espacio en relación al resto del entorno donde se realizan otras actividades.
- No olvidemos que durante el cambiado los bebés, niños y niñas ven, viven, sienten y comprenden todo aquello que se les hace. Por lo tanto, si se siente *escuchado o escuchada* en sus expresiones, gestos o inclusive palabras o balbuceos, luego será una persona que también sea atenta, que escuche lo que le dice la persona adulta.
- Cuando vamos a llevar a un niño o niña a la zona de cambiado, debemos llamarlo o llamarla por su nombre. Cada niño o niña en particular no es "cualquier" niño o niña, y es él o ella quien nos da su consentimiento.
- Primero debemos sacar los zapatos (si los hubiera) y pantalones para que los miembros inferiores no queden inmovilizados. Si esto sucediera el niño o niña tendría menos recursos para defenderse ante situaciones desagradables, por ejemplo, abrir o cerrar las piernas, estirarlas, etc.



• Cuando se manipulan las piernas de un bebé, niño o niña, **no hay que forzarlas**. Por ejemplo, no se deben tomar las dos juntas desde los tobillos (además se podrían dañar las articulaciones de la zona), sino que debemos llevarlas hacia atrás con la mano abierta, desde la parte de atrás de los muslos, antes de la cola.

• Si vemos que se ha ensuciado la espalda, le podemos pedir que se ponga de costado y manipularlo o manipularla, de ser necesario, lentamente desde el hombro (igual que cuando vamos a levantar al niño o niña).

1.



2.



4.



3.



5.



1.



4.



2.



3.



- Contarle al bebé, niño o niña qué es lo que está sucediendo y estar atentos a sus reacciones. Por ejemplo, si limpiamos con algodón, toallitas o agua, decirles lo que está pasando para que ellos y ellas lo puedan prever: "te voy a pasar esta toallita (mostrar)" estás sintiendo que está un poco más fría".

- Con el tiempo, veremos que se acrecienta cada vez más la colaboración de bebés, niños y niñas y esa descripción se volverá pregunta, también de consentimiento, pero con una intención recíproca: "¿me das tu pie que te quito los zapatos?" ¿Podrías darte vuelta?". Es decir, el bebé, niño o niña puede "iniciar" algunas acciones que implican su propio cuidado.

- Si tenemos que quitar o colocar un sweater o remera, primero mostrarle el hueco de la prenda y contarle que eso pasará por su cabeza. La persona adulta se coloca el agujero del cuello, frente a su propia cara, para decirle que eso pasará por la cabeza del o la bebé, niño o niña. Ese tipo de prenda se coloca siempre desde la coronilla hacia atrás, lo que garantiza que el o la bebé, niño o niña siga mirando a la persona que le está cambiando. Por lo tanto, el agujero cubrirá por atrás el cuello y por delante la coronilla. Lo único que queda por hacer es bajar hasta el cuello la parte que estaba en la coronilla. Para quitarlo, se realiza de la misma manera, pero a la inversa.

1.

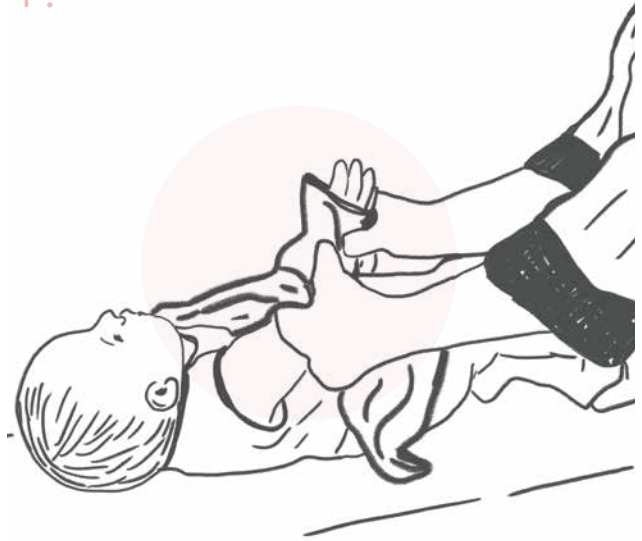


• Las mangas, tanto de los brazos como piernas, deben arrugarse totalmente y estirarse suavemente sobre la piel del o la bebé, niño, niña y no al revés, ya que todo aquello que cubre la piel de una o un bebé, niño o niña es parte de su piel. Lo mismo para quitarlas, ya que estamos descubriendo el cuerpo. Por lo tanto, debe ser un proceso lento y suave, sin tironear de la ropa, sino arrugarla hasta que queden los miembros libres.

2.



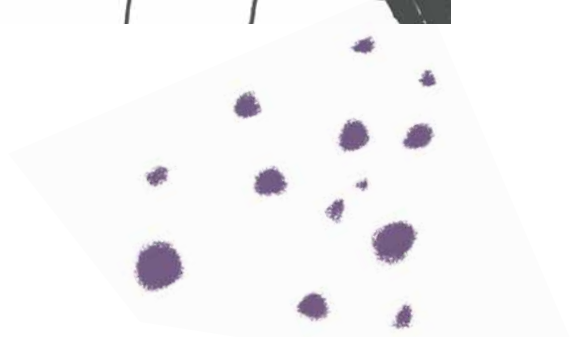
4.



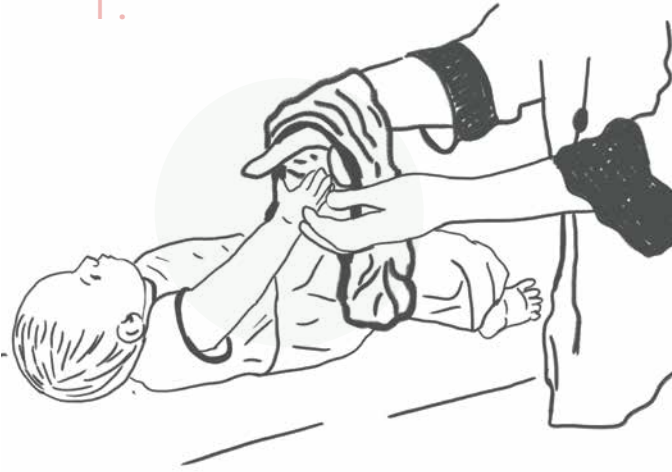
3.



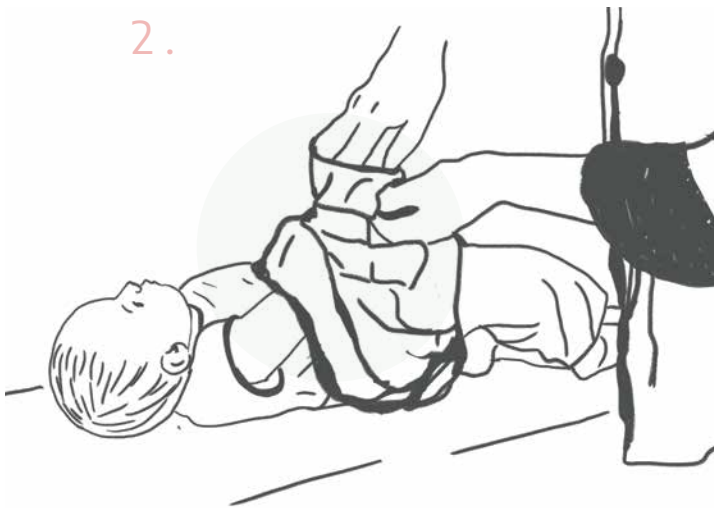
5.



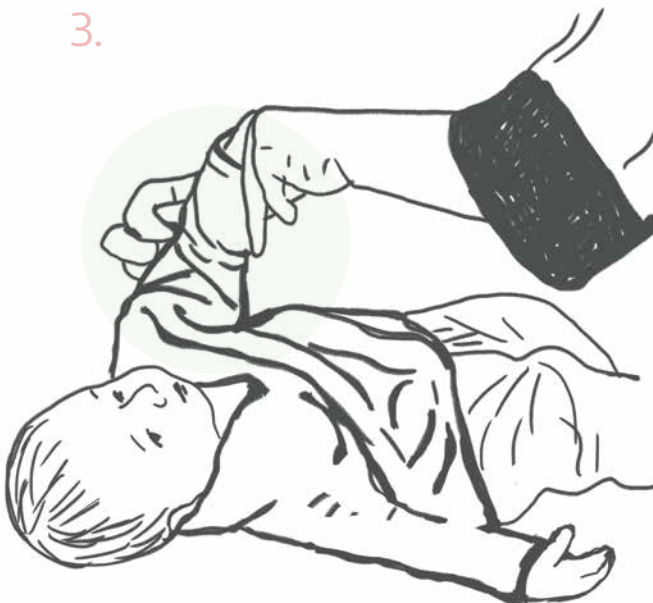
1.



2.



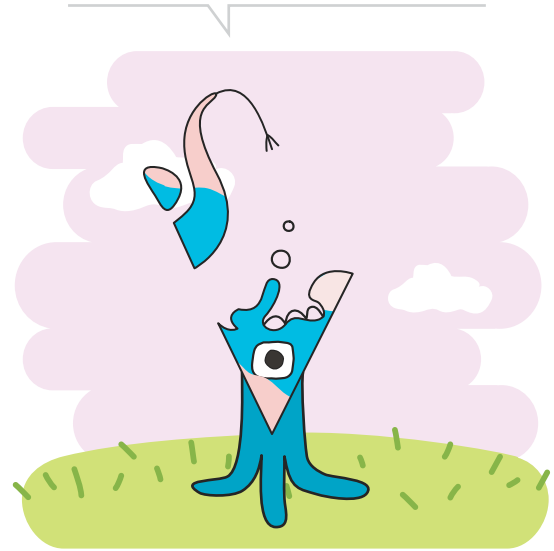
3.



Importante:

La zona de cambiado no puede estar en contacto directo con la zona de alimentación, porque las comidas o mamaderas podrían contaminarse.

Por otro lado, cada vez que cambiamos a bebés, niños o niñas, debemos higienizar muy bien toda la zona y nuestras manos.



Cómo limpiar los genitales

Para limpiar los genitales de quienes tengan pene, veremos que hay pliegues entre el pene y el escroto, al igual que detrás del escroto, lo cual debe ser cuidadosamente higienizado.

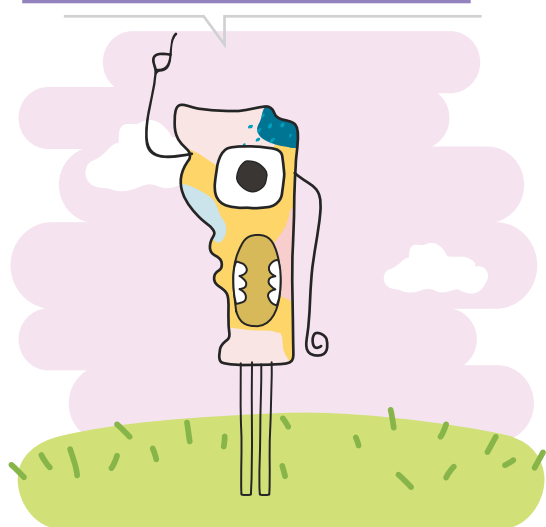
Las vulvas no deben limpiarse directamente, especialmente no escarbar en la hendidura de la vulva, sino pasar el instrumento de higiene con mucho cuidado para no lastimar la zona ni provocar una infección. Si vemos alguna suciedad en la zona, es preferible utilizar agua tibia.

Cómo limpiar la zona del ano

La zona del ano se limpia al final. Para eso, colocamos la mano con la que no vamos a higienizar en la parte de atrás de los muslos, de manera que el dedo meñique quede en la hendidura de atrás de las rodillas, así podremos elevar ambas piernas y fijar la pelvis. Con el pulgar y el índice de esta mano, abrimos muy suavemente el ano para limpiar

restos de suciedad. Cuando limpiamos el ano "siempre debemos hacerlo de arriba hacia abajo". Esto es especialmente importante para quienes tienen vulva y para que no lleguen los remanentes de excrementos.

El trabajo comunitario, el trabajo en red, es fundamental cuando pensamos en servicios de cuidado y educación de calidad, por lo que es muy importante tener acceso a profesionales que nos asesoren ante cualquier duda, sobre todo en temas de salud (vacunación, control de infecciones, pediatras, alimentación saludable, etc).



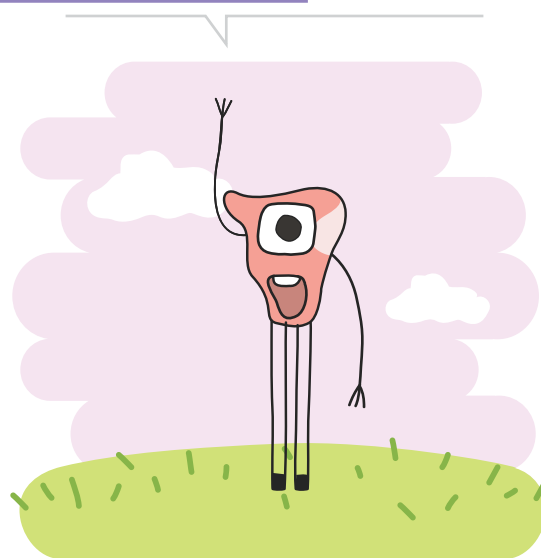
Acerca del control de esfínteres

El control de esfínteres, esencialmente, es un acto fisiológico, pero implica un movimiento emocional, cognitivo y social muy importante. Se presenta un gran dilema de separación: "soy yo quien controla este proceso y ya no es la persona adulta quien se ocupa".

Por otro lado, el esfínter es un conjunto de músculos anillados que permiten la apertura y el cierre del ano y la uretra, es decir, de retener y expulsar. Como en todo proceso, si el músculo no está lo suficientemente maduro, por más insistencia que pongan las personas adultas en exigir algo que todavía el niño o niña no puede controlar por sí mismo, será en vano y frustrante para ambos. El control de esfínteres no se enseña, se vive subjetivamente y se acompaña.

Asimismo, es importante entender que el proceso de control de esfínteres también es social y cultural y que, en este contexto, será el niño o la niña quien tome la decisión de contener sus necesidades y abandonar la comodidad que le proveía el pañal. Los niños y las niñas van comprendiendo las normas sociales y culturales y se identifican con ellas, tienen el deseo de pertenecer y formar parte de esas costumbres, con lo cual, cuando son capaces de vivir todo el proceso con autonomía y sentimiento de capacidad, se produce una enorme satisfacción.

La adquisición del control de esfínteres, además de estar íntimamente relacionado con el registro de las sensaciones asociadas a la retención o expulsión, se asocia directamente con la adquisición del lenguaje, de la palabra, de poder decir "tengo ganas de hacer pis", o simplemente "pis, caca" con la intención de anunciar, prever y anticipar lo que va a pasar.

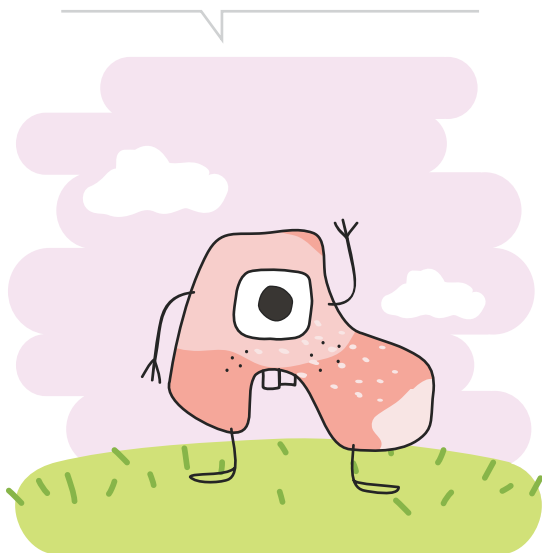


Los tiempos de control de esfínteres son muy largos, complejos y singulares, por lo tanto, es inútil apurarlos. Ciertas humillaciones o señalamientos cuando se fuerza el control de esfínteres, cuando las personas adultas adelantan ese proceso en algunas niñas y niños, conlleva acciones que también son constitutivas de la personalidad, pero en sentido negativo. El niño o niña siente que no es capaz de satisfacer el pedido de la persona de referencia que tanto significa para él o ella, y al no haber madurado lo suficiente, esta imposibilidad será un adiestramiento imposible de cumplir.

Como dijimos, el control de esfínteres no se enseña, pero es un aprendizaje en sí mismo. Es muy importante respetar los tiempos del niño o niña y también de sus familias ya que, por lo general, este control se inicia en el seno familiar y no en los espacios. A su vez, cada familia tiene su cultura, su concepción y forma en los usos y costumbres: los lugares, la intimidad, la ropa interior, los objetos, etc. Por lo tanto, la tarea del educador o educadora será de acompañamiento, conocimiento y contención en este momento de tantas transformaciones para ese niño o niña y su familia. Será importante conocer, dialogar con las familias acerca de las costumbres de cada comunidad y reflexionar en conjunto acerca de las pautas de crianza.

Entonces, ¿cuándo es el momento de abandonar los pañales?

Lo que marca el momento de dejar los pañales es la madurez tanto fisiológica como afectiva, social y cognitiva.



Por lo tanto, es muy importante observar las señales previas que nos brindan los niños y niñas. El proceso de control de esfínteres no se produce cuando se deja el pañal sino mucho tiempo antes, depende de la calidad de las relaciones, del registro que tenga cada niño y niña de su cuerpo y de las sensaciones que provienen de él.

Primero, hay que registrar si el niño o la niña manifiesta de alguna forma que tiene la intención de intentarlo. Previamente, veremos que, para defecar, buscan un lugar íntimo, se agachan o se esconden, cambian la expresión. Otras veces podemos ver que el pañal permanece seco por cada vez más tiempo (inclusive amanecen con el pañal limpio) y en otras ocasiones, los niños y niñas avisan cuando ya se han hecho pis o caca, es decir que van registrando el momento de expulsión de sus esfínteres.

Es muy significativo, en este período, la aparición del "no" o del "mío", es decir, de la oposición. Los niños y niñas se diferencian de otras personas expresando que comprenden que son distintos o distintas y que ya pueden empezar a tomar algunas decisiones por sí mismos, con autonomía para elegir controlar lo que entra y sale de su cuerpo. Esto es constitutivo en su derecho a la expresión y es tarea de las personas adultas poder escuchar y acompañar estas manifestaciones.

También podremos observar (como veremos en el cuadernillo de juego y desarrollo), que en esta etapa centran su atención en meter y sacar, llenar y vaciar con diferentes recipientes y objetos, o abrir y cerrar puertas. Todo esto se relaciona muy íntimamente con este aprendizaje.

Cuando previamente hablamos de colaboración durante los cambios, remitimos a la importancia que tiene en la autonomía progresiva: subirse y bajarse el pantalón, por ejemplo, será un gran logro al momento de iniciar el control de esfínteres.

Por lo general, los niños y niñas empiezan a controlar primero de día y luego de noche. En el mismo sentido, primero el pis y luego la caca. Inclusive podemos ver que muchos niños y niñas muestran mucho temor al inodoro (en las culturas occidentales).

El pis y la caca es una producción propia, que los niños y niñas crean y luego sacan, por lo tanto, en principio es algo preciado. Por eso, es importante que participen cuando se tira el botón o se baja la tapa del inodoro, porque es parte de ellos y ellas lo que desaparece.

Si bien el control de esfínteres se da aproximadamente a los tres años, el proceso definitivo puede durar hasta los 5 o 6 años. Por lo tanto, es importante entender que, como proceso, el control de esfínteres tiene avances y

retrocesos y es tan fisiológico como emocional. La llegada de un hermanito o hermanita, una mudanza u otras situaciones que alteren su cotidianidad, pueden ocasionar cambios en el proceso (avances o retrocesos) y es importante comprender que esto simplemente sucede y no hay que culpabilizar o castigar.

El control de esfínteres es un cambio muy grande: una vez que ocurre el primer logro, quizás pase un tiempo (semanas o meses) hasta que vuelva a hacerlo. Significa perder el contacto piel a piel de las cambiadas, la intimidad y la separación (aunque sigamos acompañando).

El ambiente del sector de baño, letrina, etc, debe estar preparado para que el niño o niña pueda acceder por sí solo o sola: la altura, el tamaño (inodoro, pelela, etc.) o usar algún tipo de tarima y adaptador, para evitar temores de caer en el hueco.

Se debe acompañar la higiene de la zona genital con respeto, para que el niño o niña aprenda a hacerlo con autonomía y siempre es importante que se laven las manos posteriormente.

Controlar esfínteres es significativo, en el sentido de entender que a veces hay que aguantar y esperar para poder satisfacer nuestras necesidades.

A qué le prestamos atención las educadoras y educadores en el CDI/EPI

- Cuando vemos que le llama la atención que otros niños o niñas usen el baño
- Cuando dicen que su pañal tiene pis o caca, cómo lo dice y cómo lo indica
- Si empieza a pedir y con qué frecuencia. Si cuando se levanta fue solo un acto exploratorio o hizo pis o caca
- Si puede vestirse y desvestirse por sí mismo o si misma

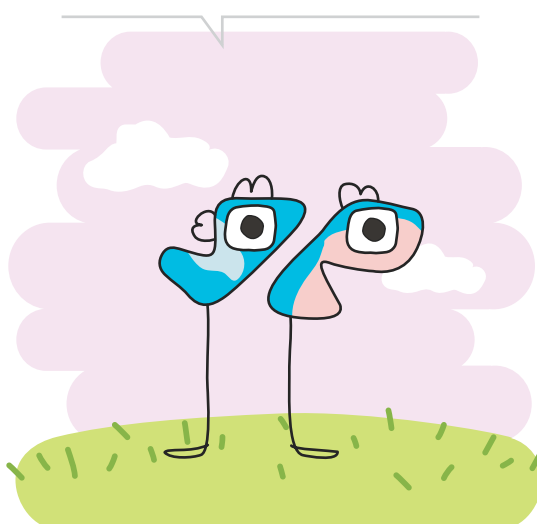
- Si el pañal está seco
- Si indica que hizo caca pero aún no ha hecho
- Si pide que le saquen el pañal

Todos estos indicadores, más la comprensión de lo que significa para el niño o niña llegar a controlar esfínteres, nos permitirá acompañarlos y acompañarlas en forma respetuosa y de acuerdo a sus propios ritmos.

Para terminar

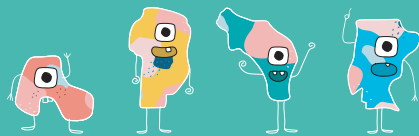
Cada momento cotidiano tiene su propia estructura, con características comunes, principios y objetivos, pero sobre todo implica un ambiente de relación, de encuentro y diálogo a través de gestos, posturas, la mirada, la voz. Toda forma de cuidado que brindamos a los niños y niñas que asisten a nuestros espacios, va más allá de lo físico: son momentos de aprendizaje, de descubrimiento y de real comunicación. Aquí reside la importancia de las y los educadores como personas confiables que posibilitan la apertura al mundo y a las relaciones sociales, les acompañan a saberse sujetos de derecho desde el inicio y a vivir su autonomía con respeto.

Nos vemos en el próximo cuadernillo!





Primera Infancia



Para más información: primerainfancia@senaf.gob.ar



www.argentina.gob.ar/senaf

Sarmiento 2351

(C1044AAK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires